

POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS



SELECCIÓN DE PREGUNTAS DESTACADAS Y RECURRENTE

Durante REUNIONES INFORMATIVAS,
emitidas por las redes sociales



Modificación del Plan de Manejo Ambiental
para el Programa de Erradicación de
Cultivos Ilícitos mediante Aspersión Aérea

2020



SELECCIÓN DE PREGUNTAS DESTACADAS Y RECURRENTE

REUNIONES INFORMATIVAS NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL (7, 9 Y 11/05/2020)

MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN CULTIVOS ILÍCITOS MEDIANTE ASPERSIÓN AÉREA

**POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS**



Tabla de contenido

Banco de preguntas emitidas por las redes sociales:

I REUNIÓN INFORMATIVA NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	4
07/05/2020	4
II REUNIÓN INFORMATIVA NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	17
09/05/2020	17
III REUNIÓN INFORMATIVA NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	30
11/05/2020	30



I REUNIÓN INFORMATIVA NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

07/05/2020

BANCO DE PREGUNTAS - FACEBOOK

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
MARILUZ CADENA MARTINEZ	1. ¿A quién le van a imputar delitos ambientales cuando los dueños legales fueron despojados o desplazados de sus tierras para cultivos ilícitos?	Es importante señalar que las facultades de investigación e imputación de un delito le corresponden a la Fiscalía General de la Nación, bien sea a través de la Unidad Nacional de Fiscalías para perseguir Delitos contra Recursos Naturales y el Medio Ambiente. Así serán ellos, quienes, de ser el caso determinarán las personas imputadas en cada caso en concreto.
SANDRA BASTIDAS	2. Qué posibilidad hay que la erradicación se haga manual, como lo dice Don MILLER, cuando fumigan pasan fumigando todo, cultivos lícitos e ilícitos, los animales y también son afectados y hay muchos aljibes los cuales también se contaminan	Existen diferentes modalidades de erradicación de cultivos ilícitos, como manual, aspersion terrestre. La implementación de erradicación manual extendida a todo tipo de lote cultivado procederá en caso de que el gobierno nacional estime su pertinencia y viabilidad..
ADRIANA MONTOYA GONZÁLEZ	3. Cuando hablamos de impacto ambiental evaluamos todos los relacionados con el ambiente en todos sus componentes: biótico, abiótico y antrópico. Todas las preguntas sobre afectaciones a la salud, economía y demás también son pertinentes. 4. Pensar que al erradicársele el cultivo al campesino él va a buscar inmediatamente otra alternativa de producción por medios propios, cuando no hay garantías para el transporte de los productos, ni garantías de mercadeo, mucho menos asistencia técnica es muy inocente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Es importante resaltar que tanto la sustitución voluntaria como las diferentes modalidades de erradicación persiguen un mismo fin; una no excluye a la otra. Por otra parte, no se va a compensar la erradicación de cultivos ilícitos, toda vez que son "ilegales". ● Los parámetros técnicos y metodologías empleadas para la aplicación del herbicida se encuentran detalladamente en el documento Plan de Manejo ambiental General, el cual se puede consultar en la página de ANLA
LUZ ELENA RODRIGUEZ	5. Cómo proteger a nuestras comunidades indígenas que utilizan la coca para fines religiosos y medicinales	Se realizó una delimitación del área de influencia que excluye en su totalidad las comunidades étnicas legalmente constituidas y reconocidas por el ministerio del interior, incluyendo sitios de pago.
ELIZABETH AVENDAÑO	6. Cómo calculan que la información les llegue a todas las personas, dicen que, por la radio y los canales virtuales, ¿pero? cómo garantizan que la gente realmente esté informada?	Los medios radiales tienen una cobertura de 99.1% de cobertura en sus municipios
MARILUZ CADENA MARTÍNEZ	7. ¿Como la Policía Nacional garantiza que los campesinos que tienen su predio y lo obligan a sembrar ilícitamente y si no acceden los amenazan a salir de sus tierras? Qué garantías reales existen para proteger a los más vulnerados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Esta pregunta se sale del contexto de este estudio, el cual es de tipo ambiental y está en la presente socialización ● De acuerdo a los hechos y a las circunstancias en las cuales ocurra, se imputarán cargos a quienes se logre demostrar que participaron en la comisión de los mismos



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



OFELIA MEDINA CLAROS	8. A causa de la fumigación con Glifosato fue que murió la señora YANETH VALDERRAMA de MEDINA y si hijo en estado de gestación y por esta cauca perdió su bebe. Y aún dicen que no es veneno. La Avionetas pasaron fumigando por las fincas y no tuvieron en cuenta a las personas; en general al campesinado y lo más triste es que en la finca de mi hermano ni siquiera tenían siembra de ese cultivo. Mi pregunta es quién responde por la muerte de ella y su bebé.?	No se tiene evidencia de casos por muertes ocasionadas por aspersión aérea con glifosato. Con el pronunciamiento de la IARC en 2015, indicando que el glifosato es probable cancerígeno, volvió a ser estudiado por la EFSA, la ECHA, la EPA, JMPR encontrando que no hubo evidencia que demuestre que sea cancerígeno.
NATALY CHAVEZ ESPINOSA	9. Como garantizar la cobertura y participación de estas reuniones de las comunidades rurales?	La audiencia también será transmitida a través de los medios radiales (utilizando emisoras de la fuerza pública y donde no hay se emite en emisoras privadas), en las mismas emisoras dispuestas para las reuniones informativas.
EDIXON ALEXANDER NARVÁEZ	10. ¿Los aviones soltaran el glifosato en cualquier altura?	La altura de aplicación máxima sería de 30m. Bajo estrictos parámetros de operación y de condiciones climáticas
JOHN GONZÁLEZ	11. ¿Porque no también atacan al narcotráfico en todas sus otras manifestaciones?	De acuerdo a la política Ruta Futuro, con sus objetivos y específicamente el 3er pilar, se busca desarticular y afectar las organizaciones y bandas criminales
IGLESIAS GONZÁLEZ	12. ¿Cual es el impacto en la salud?	Sus inquietudes frente a los temas de salud, deberán ser consultadas al Ministerio de Salud, como entidad encargada de pronunciarse sobre estos temas
EDIXON ALEXANDER NARVÁEZ	13. Policía Ambiental que no sabe nada, supieran que hace el Glifosato en la última aspersión, dañaron todo, no queda nada que comer con cultivos de pancoger los cuales se vieron afectados y eso no lo dicen.....	De acuerdo a los hechos y a las circunstancias en las cuales ocurra, se imputarán cargos a quienes se logre demostrar que participaron en la comisión de los mismos.
ADRIANA MONTOYA GONZÁLEZ	14. La aspersión aérea no creo que sea específica sobre el follaje, ¿la lluvia, el viento y otros factores no hacen que el químico se transfiera al suelo y luego a las corrientes hídricas por escorrentía?	El objetivo de la aspersión son los cultivos ilícitos de Coca <i>Erythroxylum coca</i> . Si las condiciones climáticas no son óptimas no se realizará aspersión, en cuanto a la mezcla, está será absorbida casi en su totalidad por el follaje y trasladado al resto de la planta, por consiguiente lo que puede llegar al suelo es mínimo o nulo, y este puede ser degradado por acción de los microorganismos presentes en el suelo.
BENIGNO RO SALVADOR	15. ¿Si el problema es que el cultivo de coca está acabando la biodiversidad, ya se ha hecho un mapa que cruce los cultivos de coca erradicados Vs uso actual del suelo? porque pueden no estar logrando el objetivo ambiental que se han planteado.	<p>Los cultivos de coca son uno de las causas de la deforestación y pérdida de biodiversidad. Los principales problemas de los cultivos ilícitos están relacionados con aspectos de seguridad pública y, especialmente, sobre el financiamiento de estructuras criminales. Se cuenta dentro del estudio con el cruce de cultivos de coca con coberturas de la tierra (bosque y no bosque) que, indirectamente, se relacionan con el uso actual del suelo.</p> <p>El cambio de uso del suelo de los polígonos de cultivo de coca, particularmente afectando a coberturas boscosas, puede contrarrestado por la implementación del Programa de Aspersión aérea con el herbicida Glifosato.</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



SAMIR MARTÍNEZ	16. Que trabajo están ofreciendo a las personas que decidamos retirarnos de los cultivos	Se podrán acoger a los programas de Gobierno Nacional que determine en la medida que la empresa privada y la institucionalidad pueda ingresar a los territorios.
JAIME ALBERTO CASTILLO	17. Si se necesita insumos químicos para hacer la coca porque no empiezan por los puertos colombianos parando el ingreso de estos insumos que entran legalizados	Esta estrategia se ha venido implementando en el objetivo 5 del pilar transversal de la Política Ruta Futuro (Política del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022)
ANGELA PATRICIA AVILES	18. Tienen conocimiento de las afectaciones al medio ambiente, la salud, bienes agropecuarios ilícitos, viviendas, flora y fauna que producen	El plan de manejo ambiental elaborado según los términos de referencia evalúa los posibles impactos que se pueden generar en el ambiente y establece las acciones para prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos negativos producidos. De acuerdo con esta evaluación los impactos ambientales alrededor del cultivo es mínimo, se aplica sobre el blanco biológico que en este caso es el cultivo de coca
NATALY CHÁVEZ ESPINOSA	19. Soy la Personera de Villagarzón – Putumayo; considero que a través de medios virtuales no se garantiza la participación efectiva de las comunidades en este proceso: La procuraduría solicitó que audiencia sobre aspersión aérea de cultivos ilícitos con Glifosato no sea virtual	

BANCO DE PREGUNTAS - YOUTUBE

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
JAVIER ROJAS	1. Cuáles son las alternativas sociales de solución a nosotros los campesinos dentro de la aspersión aérea?	Con la actividad de la aspersión aérea se dan pasos importantes a la legalidad y a la seguridad, permitiendo la mayor presencia institucional en el territorio, con los cuales se podrá incrementar el establecimiento de proyectos sociales y productivos, incrementando así la economía legal para los campesinos, para así ser más reconocidos, mejorando su seguridad alimentaria y tranquilidad de las familias y el agro.
JAVIER SALAMANCA	2. ¿Qué causa más daño ambiental, la preparación del terreno para el cultivo de coca o su erradicación mediante aspersión aérea?	El daño ambiental se considera cuando se realiza el alistamiento del terreno para la siembra de coca y procesamiento debido a: 1. La deforestación y quema de los ecosistemas y coberturas vegetales naturales genera pérdida de especies de flora y fauna cuando realizan estas acciones. 2. Equivocadas dosis de herbicida que por sus cantidades afectan las características del suelo. 3. Depósito de desechos peligrosos (líquidos y sólidos) en fuentes de agua y suelo.
MARIA ALEJANDRA	3. Qué medidas se van a tomar en tierra para evitar atentados contra los miembros de la fuerza pública que estén realizando la actividad de aspersión aérea?	



CRISTIAN RUIZ	4. ¿Cómo van a responder por la afectación a los ríos y la muerte de animales cuando caiga el glifosato?	<p>El objetivo de la aspersión con el producto son los cultivos ilícitos de Coca <i>Erythroxylum coca</i>. La mezcla de herbicida, será absorbida casi en su totalidad por el follaje y trasladada al resto de la planta, por consiguiente lo que puede llegar al suelo es mínimo o nulo, y este puede ser degradado por acción de los microorganismos presentes en el suelo y/o por fotodegradación.</p> <p>Adicionalmente de acuerdo con los valores de toxicidad para aves, de especies indicadoras acuáticas, abejas y lombriz de tierra de instituciones internacionales como la EFSA, y con base en la dosis se realiza una evaluación de riesgo ambiental, la cual da como resultado que no hay riesgo para el ambiente.</p>
MARISOL HOLGUÍN	5. Cómo garantizarán de no pasar los límites de las áreas definidas?, Si ya se tiene estudios científicos donde se demuestra que el glifosato es dañino para la salud y medio ambiente como pretenden retomar las aspersiones?	<p>El PMAG fue elaborado según los términos de referencia y dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea una franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>En cuanto al tema salud no es competencia de este programa.</p>
MATHA FONSECA	6. La Aspersión Aérea con Glifosato causa mucho daño ambiental, especialmente en el sitio donde se encuentran los cultivos ilícitos, la tierra queda muy estéril, no sirve ni para sembrar pasto?	<p>El producto herbicida glifosato es utilizado en una mezcla que contiene 65,7% de agua, 33,3% de herbicida y 1% de coadyuvante de origen mineral y su objetivo es erradicar el cultivo ilícito de coca. Actualmente el herbicida es utilizado en la agricultura extensiva y cuenta con registro de venta autorizado por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA. El suelo en ningún caso pierde su capacidad para usos agrícolas, es decir que TODOS los cultivos pueden ser sembrados o trasplantados incluso inmediatamente después de la aplicación tal y como ocurre en la agricultura lícita. En todos los casos, las partículas de glifosato que puedan llegar al suelo se pueden degradar de forma abiótica, es decir, cuando por exposición a la luz del sol las partículas de glifosato se degradan en un tiempo máximo 90 días, esto se denomina fotodegradación, otra manera, es por Biodegradación que se da cuando las bacterianas del suelo degradan las partículas de glifosato o del AMPA, esto ocurre en un plazo máximo de 50 días dependiendo de las condiciones ambientales.</p>
LM MONTENEGRO	7. Se ha evaluado el impacto acumulativo que genera sobre un terreno ya degradado por el cultivo (impactos a todos los medios y componentes del sistema natural) más la acumulación y sinergia que genera?.	<p>La evaluación de impacto ambiental se formuló de acuerdo con los Términos de Referencia expedidos por la ANLA, y atendiendo los requerimientos de esta entidad en la reunión de información adicional.</p> <p>Se evaluó en el <i>Escenario sin actividad</i>, seis (6) actividades antrópicas: i) agricultura tradicional</p>



		<p>e industrial, ii) Ganadería, iii) siembra de cultivos ilícitos, iv) extracción y procesamiento de alcaloide, v) minería ilegal y, vi) conflicto armado; cuatro (4) de estas relacionadas con actividades ilegales las cuales generan impactos severos sobre todos los elementos del medio; por tanto, la posible afectación sobre los blancos biológicos (cultivos de coca) se proyecta de manera puntual y localizada, sobre terrenos con fuertes cambios en su calidad ambiental.</p>
<p>FABIÁN ANDRÉS CABRERA-VARGAS Alcaldía La Montañita, Caquetá</p>	<p>8. El uso de Glifosato genera el mismo impacto ambiental que la siembra y producción de coca, principalmente a ciertas especies silvestres como los anfibios.</p>	<p>Las áreas que serán objeto de aspersión han sido identificados como lotes con cultivos ilícitos de Coca. El PMAG según los terminos de referencia ha generado franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante. Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>Se resalta que para el establecimiento de los cultivos ilícitos de coca se generaron impactos negativos relevantes que generaron la pérdida de especies de flora y fauna silvestre presentes en dichas áreas con la deforestación y las quemadas de esos terrenos. Sitios que aún presentan este tipo de impactos, dado que para el mantenimiento de estos cultivos no solo utilizan el glifosato sino que utilizan más de 70 sustancias químicas para la siembra y la producción de coca.</p> <p>Si se habla específicamente del glifosato en estos cultivos ilícitos no hay ningún tipo de control en las concentraciones, frecuencias y seguimiento de las aplicaciones por lo que al valorar los impactos se evidencia que no es el mismo impacto que se genera en el establecimiento y mantenimiento, de los cultivos vs el manejo para la erradicación por medio de la aspersión aérea. por lo que se considera que la afectación o impacto negativo a las especies de fauna silvestre específicamente a los anfibios para la ejecución de este programa es baja o irrelevante.</p>
<p>HECTOR CASTILLO</p>	<p>9. El Auto del ANLA fue repuesto por varias ONG y la Procuraduría se pronunció sobre el mismo, no es un acto en firme, están incurriendo en una falta disciplinaria. Además están incumpliendo las órdenes de la T - 236 de 2017, específicamente la orden cuarta que señala que la evaluación de riesgos en la salud y el ambiente debe ser con las comunidades.</p> <p>10. ¿Cuál es la fórmula REAL para asperjar con glifosato? Hablan del glifosato sin tener en cuenta la reacción con el cosmoflux que es lo que mata?.</p>	<p>9. El Auto de ANLA, esta en firme para las reuniones informativas. Este es un estudio ambiental para una modificación ambiental del programa de erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea, el cual se hace como parte precisamente del cumplimiento de la Sentencia T-236.</p> <p>10. El producto herbicida glifosato es utilizado en una mezcla que contiene 65,7% de agua, 33,3% de herbicida y 1% de coadyuvante de origen mineral y su objetivo es erradicar el cultivo ilícito de coca. No se utilizará cosmoflux.</p> <p>11. Se reitera que este estudio se hace como parte del cumplimiento de la Sentencia T-236, no es el desarrollo de la totalidad de esta.</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



	<p>11. El resto de las comunidades ¿cómo están incluidas de acuerdo al cumplimiento de la orden cuarta de la T - 236 de 2017?</p> <p>12. La transmisión x radio no satisface los requisitos jurisprudenciales desarrollados x la Corte Constitucional sobre el Derecho a la Participación. Ustedes también se ciñen a la ley y la jurisprudencia.</p>	12.
WILLIAM CASTRILLON	13. Cuando se realizó el estudio de aspersión. ¿se conoce la realidad de las necesidades de las comunidades? ya que por palabra de campesino han dicho que sirve tener plata si no hay que comer.	Efectivamente una de las etapas iniciales del estudio comprende la realización de una caracterización socioeconómica de las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, descrito por los componentes demográficos, espacial, económico, cultural y político administrativo.
MILTON ABDEL SEPULVEDA AROCA	14. No es de desconocer todas la afectaciones sobre los recursos naturales que causa los cultivos de uso ilícito, pero se debe evaluar qué alternativas de sustitución de estos cultivos sea más favorable?.	La sustitución de cultivos es parte de programas del Gobierno Nacional, no hace parte de este programa.
PRUNUSSALVATOR	15. Existen unas alturas de seguridad que permiten evitar cualquier atentado durante el vuelo?	No, se hizo la evaluación a una altura que permita el nivel doselar más alto de los árboles y que generará menor deriva.
JAVIPEPEOO	16. Los lugares donde están los cultivos hay estructuras delincuenciales, la avioneta estará volando a 30m, como garantizar que no van a atacar las avionetas y afectar no sólo pilotos sino a campesinos.	No se puede garantizar esto, los grupos al margen de la ley podrán atacar las avionetas, como atacan al Programa de erradicación manual.
DAVID RESTREPO	17. ¿Por qué se compara el impacto ambiental de los cultivos de coca con la aspersión aérea? Esas no son actividades comparables. Lo que hay que comparar es la aspersión con otros métodos de control.	Según los lineamientos de la ANLA, establecidos en los TR específicos, la comparación se realiza teniendo en cuenta el <i>Escenario sin actividad</i> y el <i>Escenario con actividad</i> , la comparación no se realiza entre actividades, se formula teniendo en cuenta los impactos ambientales antes y después de la actividad de aspersión.
CARLOS URIEL HERNANDEZ	18. En Estados Unidos fallaron demandas por afectación del glifosato en personas que lo utilizaron la comunidad afectada podrá demandar al Estado y la Empresa China que les provee ese veneno?.	18. Las demandas en Estados UNidos se dieron por sobreexposición, es decir, por falta de información a los usuarios, como medidas de protección personal, no se ha comprobado científicamente su afectación.
	19. Existe algun estudio científico de la ANLA en que garantice que ese veneno no afecta el agua la naturaleza y la salud humana?.	19. En Colombia se encuentran aprobados, que mas de 80 productos con base en este herbicida autorizados por el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, y cuenta con registro de venta, además de ser utilizado en la agricultura extensiva.
CARLOS ARTURO RAMOS GARCÍA	20. ¿Existe cartografía sobre corredores biológicos donde se alimentan especies en vía de extinción de fauna en los municipios donde piensan realizar la fumigación con este químico que puede afectarlos?.	Las áreas que serán objeto de aspersión corresponden a los lotes con cultivos ilícitos de coca productivos. Se resalta que otras coberturas vegetales diferentes a cultivos ilícitos productivos de coca no serán asperjados, por lo que se considera que la posible afectación a las especies de flora y fauna silvestre será irrelevante.
JHON EDWARD ORTEGA RINTA	21. Reconoce que contamina, que si llueve durante la aspersión puede llegar a afluentes. Resulta que aún después de que se haga la aspersión y llueve, este químico se va a arrastrar a afluentes	Si las condiciones climáticas no son óptimas no se realizará aspersión, en cuanto al arrastre por acción de la lluvia, se tiene primero una franja de seguridad de 100m a cada cuerpo de agua que pueda estar cercano a la áreas a asperjar, segundo la mezcla será absorbida casi en su



		<p>totalidad por el follaje y traslocado al resto de la planta, por consiguiente lo que puede llegar al suelo es mínimo o nulo, y este puede ser degradado por acción de los microorganismos presentes en el suelo, adicionalmente es adsorbido por el suelo, por lo que la escorrentía es mínima.</p>
<p>JOSE LAURENTINO VARGAS</p>	<p>22. De acuerdo con los informes de naciones unidas, En a lo largo de más de 10 años de esfuerzos a pesar de todo el dinero que se ha invertido en la erradicación la cantidad de has. en Colombia está alrededor de las 150.000 hectáreas. Se han presentado años en los que se logra erradicar más del 50% de la cantidad de cultivos pero al final vuelve y se siembre. Es decir que lo que se logra es que se amplíe la zona donde hay cultivos ilícitos y las 150.000 ha. se mantienen como han evaluado esto?.</p> <p>23. Cómo garantizan que el Glifosato no afectará a las comunidades del área de influencia de acuerdo con el principio de precaución?</p> <p>24. Con relación a los estudios como este que se ha pensado: Glifosato: un jurado de EE.UU. determina que el herbicida más usado en el mundo fue un "factor sustancial" en un caso de cáncer.</p> <p>25. Se ha evaluado lo que manifiesta la OMS con relación al Glifosato como se ha considerado esto?</p> <p>26. Es posible conocer si se llega a autorizar este proceso de erradicación cómo será el programa alternativo para los campesinos de manera específica?</p>	<p>23. Se garantiza que no afecta a las comunidades, porque los centros poblados estarán excluidos y se tendrá una franja de seguridad de 100 m alrededor de los mismos.</p> <p>24. Los centros poblados se encuentran excluidos dentro del programa de aspersión.</p> <p>25. En EE.UU, el caso que menciona fue por falta de información suministrada a los usuarios con respecto a las prevenciones y precauciones que se debe tener con respecto a cualquier plaguicida, es decir, el uso de elementos de protección personal, no se ha comprobado científicamente, que sea cancerígeno.</p> <p>26. Dentro del programa de aspersión se respetaran los acuerdos establecidos y que estén en marcha dentro del programa PNIS, nuevos programas no serían competencia del programa de aspersión, estas estarían a cargo de la Presidencia de la República.</p>
<p>ANDRES MOSQUERA</p>	<p>27. Que costó por hectárea tiene la fumigación aérea con glifosato para la erradicación de cultivos de coca.</p> <p>28. Cómo van a evitar la muerte de especies de fauna silvestre endémica?</p> <p>29. Que va a pasar con las familias campesinas que firmaron el PNIS y siguen firmes en su voluntad para la la sustitución voluntaria gradual y concertada de los cultivos de Coca, amapola y marihuana.</p>	<p>28. La tecnología de punta que se va a utilizar en este programa permite identificar y asperjar el blanco biológico que para este caso son los lotes de cultivos de coca productivos, garantizando que la franja de protección y las áreas de exclusión establecidas en la zonificación de manejo no sean asperjadas. Adicionalmente el ruido de los helicópteros y del avión agrícola genera un ahuyentamiento hacia la fauna silvestre tanto endémica como no endémica, que pueda estar aledaña al blanco biológico generando que las especies se movilicen del lugar o se escondan mientras el proceso de aspersión se realiza , previniendo así una posible afectación.</p> <p>Así mismo, se resalta que según los estudios de toxicidad realizados por instituciones internacionales como la EPA y la EFSA han demostrado en especies indicadoras de fauna como lombriz de tierra, abejas, pato y codorniz que el glifosato es de baja toxicidad y no presenta riesgo para estas especies, por lo cual esta mezcla no es letal para la fauna silvestre.</p> <p>29.. Dentro del programa de aspersión se respetaran los acuerdos establecidos y que estén en marcha dentro del programa PNIS, por</p>



		lo tanto dichos territorios fueron excluidos del programa.
DANIEL ORLANDO FLOREZ	30. ¿Como van las nuevas tecnologías para la aspersión de glifosato. como va la utilización de drones y otras tecnologías?	El programa de erradicación incluye la erradicación mediante aspersión terrestre, que incluye los drones a nivel doselar es decir a la altura del cultivo y es dirigida dentro del campo, también se tiene la erradicación manual.
DANIEL FERNANDO GUEVARA	31. Sabiendo que el glifosato no es el principal contaminante sino sus metabolitos, cuál sería el metabolito más tóxico y a cual recurso podría afectar y durante cuánto tiempo podría permanecer?	El glifosato tiene como producto de degradación el ácido aminometilfosfónico (AMPA). La vida media del glifosato y su metabolito AMPA, puede variar entre los 60-180 días dependiendo de factores como la fotodegradación y microorganismos del suelo como las bacterias que pueden utilizar estos compuestos como fuentes de carbono y energía. De acuerdo con monitoreos realizados en campo en el programa de aspersión aérea hasta el 2015 y por el PECAT, no se han encontrado trazas de glifosato ni de su metabolito a los 60 días,
ANDREA ESCOBEDO	32. ¿Cómo está el estado a través de sus diferentes organismos, están asegurando el seguimiento y control de la deforestación y la intervención humana en áreas protegidas? 33. ¿Es la aspersión más económica que la erradicación voluntaria y el acompañamiento estatal?	32. Las áreas como Parques Nacionales (PNN) y Regionales (PNR), Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI), Reservas Forestales Protectoras (RFP) y Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) con su respectiva franja de seguridad de 100m Decreto 1843 de 1991 están excluidas del área de operación. En el capítulo de zonificación ambiental de manejo (2.7.3) se indican las áreas que pueden ser objeto de aspersión por núcleo, le invitamos a consultarlo en la página web de la ANLA
CA MOA	34. ¿Identificaron manantiales? ¿se excluyo su área de 100 m de protección? decir que se identificaron a una escala 1:100.000. 35. ¿Quien hace el seguimiento a la calibración de los equipos y al registro de los datos de aspersión? 36. ¿Y quien monitorea antes durante y después de la aspersión? ¿la policía, la autoridad ambiental, un tercero independiente? 37. ¿En el plan de contingencia no se incluyen atención por intoxicación?	34. Se excluyen todas fuentes de agua superficial identificadas y un área de 100 m a su alrededor de acuerdo al decreto 1843 de 1991. Con base en cartografía oficial. 35. Dentro del plan de manejo ambiental esta el programa de seguimiento a las operaciones, en las cuales se encuentra la calibración de equipos y registro de los parámetros de operación, este seguimiento lo hará la ANLA. 36. El monitoreo se realiza antes, durante y después del programa de aspersión y hace parte del plan de manejo del programa de aspersión, para su seguimiento por parte de ANLA y es realizado por la Policía Nacional, en compañía del IGAC y otras instituciones. 37. La parte de intoxicación en este caso en las bases a los operarios, se atenderá por la ARL respectiva, la parte de salud no es competencia de este programa.
SERGIO URIBE	38. ¿Cómo se diferencian los efectos de las acciones de erradicación de los efectos causados por el uso de agro insumos en los cultivos de coca por los campesinos? se sabe que agro insumos se usan en coca?	38. No se diferencia, el efecto del herbicida es el mismo por la aspersión aérea que el efecto por el que usa el campesino en la agricultura tradicional. En Coca se utilizan fertilizantes, y todos los plaguicidas (insecticidas, fungicidas y herbicidas).



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



EL NOOP A.S	39. ¿Las personas que ya no trabaja o trabajamos con cultivos ilícitos, y trabajamos con otros cultivos, y por hacer una aspersión a otro cultivo vecino y resultamos afectados? ¿ Qué hacemos?.	Desde la sentencia T-236 se estableció que la atención a quejas sea realizado por un ente u órgano imparcial, es cual será establecido por la Presidencia de la República, por lo tanto, la Policía Nacional como ente ejecutor, no podrá atender ningún tipo de queja.
MIGUEL ANTONIO GUZMAN RODRIGUEZ	40. ¿Porque En Vez De Dañar El Medio Ambiente con la aspersión mejor no legalizan los cultivos de coca?	
FELIPE SOLANO	41. ¿Por qué insistir en el Glifosato? Cuando se multiplican en el resto del mundo las demandas de quienes consideran que tienen cáncer porque usaron glifosato en la agricultura o en la jardinería.	El glifosato es un producto herbicida autorizado en Colombia, con registro Nacional expedido por el ICA y ampliamente utilizado en la agricultura tradicional y extensiva.. En el estudio PMAG se encuentran las pruebas de campo para eficacia agronómica utilizando diferentes dosis de herbicida, lo cual permitió definir la dosis ideal de aplicación. Se invita a consultar el estudio en donde se realizaron las pruebas de eficacia agronómica para el control de plantas de coca en donde se logró determinar la dosis. Es un herbicida que se utiliza ampliamente en el mundo y las demandas fueron por falta de información sobre elementos de protección personal, ninguna autoridad nacional ni internacional lo ha clasificado como cancerígeno.
LUIS FERNANDO MORA PARADA	42. Que pasara con los cultivos de coca de los pueblos ancestrales de los indígenas que viven de ellos para el mambe	Dichos territorios no tendrán ningún tipo de intervención por el programa de aspersión. Son excluidos.
MARIO ARMANDO ARIAS DIAZ	43. ¿Cual es el valor económico que el Gobierno Nacional utilizó y que piensa utilizar ahora para asperjar con aviones?	
MARTÍN ROZO RIOS	44. Todos los cultivos están estratégicamente ubicados cerca a los cuerpos de agua (caños, quebradas). Entonces como No piensan afectar los cuerpos de agua, No es viable el Glifosato.	Las fuentes hídricas están excluidas de las aspersiones y adicionalmente se han dejado 100 metros de franja de seguridad para dar cumplimiento al Decreto 1843 de 1991; se han implementado todas las medidas tecnológicas para evitar que haya una deriva que afecte los otros cultivos, adicionalmente cuando cae el herbicida sobre el cultivo se espera que todo la mezcla caiga sobre el follaje; es decir, sobre la planta; luego la cantidad que pueda caer al suelo y que por ende pueda llegar por escorrentía a aguas superficiales es mínima. En el programa se tiene previsto hacer monitoreos tanto de suelo como de agua cerca al sitio de aspersión para determinar qué tanta cantidad del herbicida pueda haber quedado en el suelo o en el agua.
ALEJANDRO HENAO	45. No saben ni porque aplican 4 veces más glifosato. 46. Frenar la deforestación? La principal causa de deforestación en Colombia es la expansión de la frontera agrícola para cultivos comerciales y ganadería. Y no veo que lo estén combatiendo de manera frontal. 47. Porque siguen sin explicar porque incrementa la dosis 4 veces... dónde están los	45 y 47 . La aplicación del herbicida es un sola dosis por cosecha de 10 l/ha, con base de pruebas de eficacias supervisadas por el ICA. En cultivo tradicionales de de 3 - 6 l/ha, con dos o tres aplicaciones por cosecha. 46. La estrategia de control de cultivos ilegales busca frenar la deforestación y los daños ambientales ocasionados por el narcotráfico. dentro de la evaluación del PMAG se contempla el estado actual y los posibles impactos



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



	<p>estudios técnicos y científicos que los validen. Solomon lo justifica para evitar deriva.</p> <p>48. Los datos que validen el uso de un herbicida para acabar con un arbusto... básicamente la lógica es “echarle en exceso hasta que mate la mata. Eso es lo que me quieren decir?”.</p> <p>49. No esa dosis fue recomendación del gobierno americano en la ejecución del plan colombia. Y viene del estudio de Solomon para deriva. Increíble que sigan usando una dosis por un estudio en EE.UU.</p>	<p>asociados a la actividad de aspersión, se puede consultados en la página de la ANLA.</p> <p>48 y 49. No es lo mismo controlar hierbas de porte en promedio de 40cm, a controlar una planta arbustiva, leñosa y robusta que alcanza alturas entre 3 y 4m, lo cual explica el aumento dosis.</p> <p>En el estudio PMAG se encuentran las pruebas de campo para eficacia agronómica utilizando diferentes dosis de herbicida, lo cual permitió definir la dosis ideal de aplicación.</p> <p>Nuevamente se invita a consultar el estudio en donde se realizaron las pruebas de eficacia agronómica para el control de plantas de coca en donde se logró determinar la dosis.</p>
HECTOR CASTILLO	<p>50. ¿Cómo se va a garantizar el derecho a la consulta previa de comunidades indígenas donde ya la policía ha ido a erradicar forzadamente?</p> <p>51. ¿Entonces van a asperjar a diestra y siniestra sin importar que tipo de suelo es? Qué tipo de estudio serio es ese.</p> <p>52. ¿Qué entidad distinta a la Policía Antinarcóticos va a atender las quejas? ¿cuál es el tratamiento de ese material probatorio si es la misma entidad la que recepciona las quejas?</p>	<p>50. Según resolución 001 de marzo de 2020 emitido por el Ministerio del Interior, no aplica ningún tipo de consulta previa con ninguna comunidad étnicas, ya que el programa de aspersión aérea no se realizará en dichos sectores.</p> <p>51. El programa de aspersión tiene como blanco biológico el arbusto de coca, no el suelo y se tiene previamente identificadas las áreas que se van a asperjar..</p> <p>52. Desde la sentencia T-236 se estableció que la atención a quejas sea realizado por un ente u órgano imparcial, es cual será establecido por la Presidencia de la República, por lo tanto, la Policía Nacional como ente ejecutor, no podrá atender ningún tipo de queja.</p>
CAROLINA OSORIO ROGELIS	<p>53. ¿Cuánto dinero cuesta la implementación de este proyecto al año? Cuál es el estimado?</p> <p>54. Cuál es la diferencia entre la propuesta de implementación del proyecto actual, y la que venían desarrollando hasta el 2015?</p>	<p>53. Los costos varían de acuerdo a la modalidad, 1ha de cultivos ilícitos asperjada (con avión) puede costar entre \$2.400.000 y \$2.800.00, de acuerdo con la inflación y el IPC; el recurso es del presupuesto nacional.</p> <p>54. La diferencia son los aviones y helicópteros que se utilizaran son agrícolas (los mismos que se utilizan en agricultura tradicional), las ayudas tecnológicas como el sistema SATLOC G-4, las boquillas, todo esto hace que la aspersión sea lo más precisa posible sobre el cultivo.</p>
DUVER EYIVER OYOLA OVIEDO	<p>55. Pregunta para la ANLA y demás autoridades, donde están los estudios que demuestran que la mayor deforestación para la región amazónica como caquetá, guaviare y a los parques naturales, que es por la plantación de cultivos, pero si vemos que a partir de año 2014-2015 está más asociado a la ganadería extensiva, y donde vemos esos focos que demuestran que son cultivos ilícitos!</p>	<p>PONAL (Complemento a respuesta Autoridades): La fuente de información sobre la presencia de cultivos ilícitos proviene del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Cabe resaltar que, los cultivos ilícitos son una de la causas de deforestación en la amazonia pero no es la principal causa.</p>
CARLOS ARTURO RAMOS GARCÍA	<p>56. Donde se pueden consultar los documentos del estudios que están exponiendo?</p> <p>57. ¿61.36 ha de áreas deforestadas son a causa de cultivos de Coca?</p> <p>58. ¿Para ser el área objetivo de Putumayo y Caquetá amerita todo esto?</p> <p>59. Insisto, presencia estatal integral en los focos de deforestación acabaría con los cultivos ilícitos de coca.</p>	<p>56. La consulta de documentos puede realizarse en la la página de la ANLA: http://www.anla.gov.co/proyectos-anla/proyectos-de-interes-en-evaluacion-pecig</p> <p>57.</p> <p>58. Es un programa a nivel nacional, donde se han ubicado las áreas de sembrado de coca y de difícil acceso.</p> <p>60. La aspersión aérea es una de las maneras de poder combatir la ilegalidad en el país. Los</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



	60. Manifiesto que no es viable reactivar la fumigación aérea con glifosato a cultivos de ilícitos de coca si lo hacen la problemática socio ambiental aumentará.	campesinos, se podrán acoger a los programas de Gobierno Nacional que se determinen en la medida que la empresa privada y la institucionalidad pueda ingresar a los territorios.
JOSE DAVID ROMERO	61. De acuerdo a los elevados índices de resiembra de la erradicación forzada, comparado con los excelentes resultados de la sustitución voluntaria. ¿porqué preferir la erradicación forzada? 62. Es decir que en las zonas donde se aplica principalmente el PNIS también se hacen aspersiones? 63. ¿Al elevar la dosis más allá de lo recomendado, no se pondría en riesgo cultivos lícitos vecinos o fuentes hídricas vecinas? 64. La aspersión tiene un enfoque que revictimiza al campesino quien además de soportar el abandono del Estado, debe aguantar la destrucción de su medio de subsistencia.	61. Se dio especial protección a territorios de comunidades activas dentro del PNIS, por lo que acuerdos individuales del PNIS están excluidos de las operaciones de aspersión. 62. Las zonas de PNIS están dentro de las áreas de exclusión, como se observa en la zonificación ambiental y zonificación de manejo de este programa. 63. La dosis es la recomendada para ese tipo de malezas y a lo largo de la reunión se han informado las ayudas tecnológicas y parámetros técnicos de aplicación para garantizar la precisión de la misma.
PRUNUSSALVATOR	65. Hay algún planteamiento de compensación por impactos que se puedan ocasionar, cómo se cuantifican y quien responderá, el fabricante ofrece alguna garantía o seguro? Aplicará manual de compensación?	65. Una vez realizada la evaluación de impactos se encuentra que las medidas de manejo formuladas internalizan los impactos presentados, así las cosas se demuestra la jerarquía de mitigación de impactos con lo cual no obedece a realizar una compensación. Las compensaciones ambientales expuesta en los manuales aplican cuando hay un aprovechamiento y/o uso de recursos naturales como lo es el aprovechamiento forestal o cuando hay un cambio en el uso del suelo, para este programa de erradicación de cultivos ilícitos mediante la aspersión aérea no se realizará ningún tipo de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales, ni cambio de uso del suelo por tanto no se contempla ningún tipo de compensación ambiental.
JHON EDWARD ORTEGA RINTA	66. Un Herbicida a base de glifosato recomienda no más de 3L/Ha. Comúnmente pide usar solo 2L/Ha. 10L/Ha es una dosis ordinaria y muy peligrosa.	En el estudio PMAG se encuentran las pruebas de campo para eficacia agronómica utilizando diferentes dosis de herbicida, lo cual permitió definir la dosis ideal de aplicación. Se reitera que las dosis dependen del cultivo y la maleza a controlar. Nuevamente se invita a consultar el estudio en donde se realizaron las pruebas de eficacia agronómica para el control de plantas de coca en donde se logró determinar la dosi
NIXON PEREZ TORRES	67. ¿Cuanto vale la fumigación de media hectárea?	Los costos varían de acuerdo a la modalidad, 1ha de cultivos ilícitos asperjada (con avión) puede costar entre \$2.400.000 y \$2.800.00, de acuerdo con la inflación y el IPC; el recurso es del presupuesto nacional.
CAROLINA OSORIO ROGELIS	68. Se vale considerar que como estrategia de comunicación esto sería un buen complemento. Pero no reemplaza la participación, solo 960 personas del total de habitantes de los 26 municipios del núcleo 1.	Son más personas que las que asistirían presencialmente.



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



LILIAM EUGENIA	69. Donde queda el Constitucional Principio de Precaución ante un producto que no tiene asegurado su confiabilidad ante la salud humana?.	La parte de salud no es competencia de este programa, es una tema que tratará la autoridad competente. No obstante, hasta la fecha no se ha comprobado las afectaciones sobre la salud.
----------------	---	---

BANCO DE PREGUNTAS - TWITTER

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
@JCF57108406	Una pregunta por fa, cómo será la afectación en los animales polinizadores del bosque considerando que se pueden ver afectados por el químico y el ruido generado por los helicópteros?	<p>Las coberturas vegetales como los bosques no son objeto de aspersión aérea. Las áreas que serán objeto de aspersión han sido identificados como lotes con cultivos ilícitos de Coca productivos. El PMAG según los terminos de referencia ha generado franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante. Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>Adicionalmente el ruido de los helicópteros y del avión agrícola produce un ahuyentamiento hacia la fauna silvestre tanto endémica como no endémica, que pueda estar aledaña al blanco biológico generando que las especies se movilizan del lugar o se escondan mientras el proceso de aspersión se realiza, previniendo así una posible afectación. Este ahuyentamiento es temporal y puntual por lo que se considera que el posible impacto negativo a generarse es bajo o irrelevante.</p> <p>Así mismo, se resalta que según los estudios de riesgo y toxicidad realizados por instituciones internacionales como la EFSA, y la EPA han demostrado en especies indicadoras de fauna como lombriz de tierra, abejas, pato y codorniz que el glifosato es de baja toxicidad y no representa riesgo para estas especies, por lo cual esta mezcla no es letal para la fauna silvestre.</p>
@CARLOSSTAVANG E1	En serio? Otra de las perlas de esta administración y el desprecio por el componente social de los proyectos. Quién es su asesor de mecanismos de participación? Se nota que formación social no tienen! La consulta previa es un derecho fundamental y debe ser presencial.	Según resolución 001 de marzo de 2020 emitido por el ministerio del Interior, no aplica ningún tipo de consulta previa con ninguna comunidad étnicas, ya que el programa no se realizará en dichos sectores.
@ARHIANHITHA	Ya la Procuraduría les dijo que no podían adelantar Audiencia pública por no garantizar el derecho a la participación de las comunidades. Existen grandes dificultades de conectividad en las zonas rurales les dijeron.	



BANCO DE PREGUNTAS - ANÓNIMAS

PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
1. Si nosotros estamos en confinamiento como garantizar la participación en la audiencia?	Se difunde por el medio de comunicación masivo más ampliamente usado en el país la radio (98% de cobertura) y el 95% tiene teléfono.
2. Por qué no preferir la sustitución voluntaria de cultivos que hablan en los acuerdos de paz?	Se dio especial protección a territorios de comunidades activas dentro del PNIS, por lo que acuerdos individuales del PNIS están excluidos de las operaciones de aspersión. Las zonas de PNIS están dentro de las áreas de exclusión de las categorías de manejo de la zonificación de manejo ambiental
3. Por que no se encuentra listo el estudio del impacto del glifosato ordenado en la sentencia nacional en el 2010 y se están fumigando todos los cultivos?	Existe una suspensión del programa de erradicación mediante aspersión aérea desde el 2015, el herbicida glifosato no está prohibido en el país, se utiliza en todos los cultivos de la agricultura tradicional mediante aspersión terrestre y aérea.
4. Si nosotros consideramos que el método que se va a utilizar es el mejor para disminuir los cultivos ilícitos; además de esta que otras opciones hay para erradicar dichos cultivos	La erradicación de cultivos ilícitos se hace mediante aspersión terrestre programa PECAT, y por erradicación manual.
5. Donde puedo colocar la queja si en dado caso le generan aspersión en cultivos que no son ilícitos	Desde la sentencia T-236 se estableció que la atención a quejas sea realizado por un ente u órgano imparcial, es cual será establecido por la Presidencia de la República, por lo tanto, la Policía Nacional como ente ejecutor, no podrá atender ningún tipo de queja.
6. ¿Por qué van a aplicar glifosato a una dosis de 10 litros y con una dosis de 3 litros de hectárea si afecta al ecosistema y al humano?	El producto herbicida glifosato es utilizado en una mezcla que contiene 65,7% de agua, 33,3% de herbicida y 1% de coadyuvante de origen mineral y su objetivo es erradicar el cultivo ilícito de coca. Mediante pruebas de campo se determinó que la dosis ideal para controlar el cultivo es de 10 l/ha, sin embargo, como mejora de este programa, se usará la tecnología de las boquillas-avión y un coadyuvante mineral, que optimizarán la eficacia agronómica del herbicida y permitirán la erradicación de la planta con 10l/ha por tratarse arbustos leñosos. De acuerdo con la evaluación de riesgo ambiental a las concentraciones y dosis que se utilizará el producto no genera riesgos, y con base en la evaluación de impactos la mayoría son bajos o muy bajos.
7. Se vuelve activar y utilizar los mismos aviones	No se utilizarían los mismos aviones, se tendrán aviones que se utilizan en la agricultura AT-802.
8. Que va a pasar con las personas que tienen los cultivos y cómo se va a manejar el tema con el medio ambiente	El objetivo de aspersión son los cultivos ilícitos de coca. Dentro de las áreas excluidas se encuentran los centros poblados, y las comunidades étnicas; adicionalmente, la tecnología SATLOC G-4 garantiza que la mezcla caiga directamente sobre las hojas del cultivo de coca sin afectar a la población.
9. ¿Por que se sigue generando la aspersión con glifosato si este genera afectación a la salud de las persona ya que según ella este le generó problemas en la vista con los cuales también nació su hija?	Con el pronunciamiento de la IARC en 2015, de probable cancerígeno, el glifosato volvió a ser estudiado por la EFSA, la ECHA, la EPA, encontrando que no hubo evidencia que demuestre que sea cancerígeno.



II REUNIÓN INFORMATIVA NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

09/05/2020

BANCO DE PREGUNTAS - FACEBOOK

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
TITO OBANDO ROSERO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los acaben claro, no estoy de acuerdo en contra no así. Afecta si a mi pueblo en Policarpa que por el abandono del Gobierno es uno de los municipios con cultivos y no tenemos otra forma de trabajo. Es por eso que lo hagan, pero con la sustitución de cultivos no con una gallina o una vaca con invención. 2. Y la sustitución voluntaria donde quedo. No creo que cuiden nada o para regresarnos un poco el control de vuelos y de fronteras, cuantos muertos en Colombia ya pasaron. 3. Cuánto cuesta este proceso por hectárea de coca 	<p>Dentro del programa de aspersión se respetarán los acuerdos establecidos y que estén en marcha dentro del programa PNIS, nuevos programas no serían competencia del programa de aspersión, estas estarían a cargo de la Presidencia de la República.</p> <p>Los costos varían de acuerdo a la modalidad, 1ha de cultivos ilícitos asperjada (con avión) puede costar entre \$2.400.000 y \$2.800.00, de acuerdo con la inflación y el IPC; el recurso es del presupuesto nacional.</p>
JOHN JAIRO URIBE URIBE	<ol style="list-style-type: none"> 4. Si dice que las aeronaves van a estar volando a 30 metros. Qué protocolo han tomado para las aeronaves que van a estar a tan baja altura, sabiendo el alcance de las armas de largo alcance 	
FABIÁN A. ÚSUGA	<ol style="list-style-type: none"> 5. Dentro de la temática del calentamiento global, la Policía ha estimado la huella de Carbono de producción de un kilo de coca. Así mismo, dentro de las actividades de eliminación de laboratorios de erradicación de cultivos ilícitos y toda clase de actividades relacionadas, tiene la Policía algún estudio de este tipo, sobre las huellas de cada una de estas actividades. 6. Que estudios de huella de Carbono no haría parte estricta o como requisito del alcance del PMA y del EIA sobre en cuál se trata en esta exposición, me parecía interesante saber, esta clase de actividades también tienen impacto en el cambio climático. 	<p>Como usted menciona la medición de la huella de Carbono en los diferentes procesos no se encuentra dentro del alcance del PMA.</p>
CATALINA CAICEDO	<ol style="list-style-type: none"> 7. ¿Como pueden hacer parte los municipios del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos? 	<p>Los acuerdos de PNIS vigentes reportados por el programa están excluidos de la aspersión aérea.</p>
DIEGO CARDOZO	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿se tiene planteado planes de reforestación? Y cuál es el Plan de prevención para evitar que se contine con las quemas indiscriminadas de bosques, para la siembra de coca. 	<p>Dentro del alcance del PMA no se encuentran contemplados los Planes de reforestación ni planes de prevención para evitar la quemas y talas indiscriminadas para el establecimiento de los cultivos ilícitos de coca.</p> <p>Las compensaciones ambientales expuesta en los manuales aplican cuando hay un aprovechamiento y/o uso de recursos naturales como lo es el aprovechamiento forestal o cuando hay un cambio en el uso del suelo, para</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



		este programa de erradicación de cultivos ilícitos mediante la aspersión aérea no se realizará ningún tipo de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales, ni cambio de uso del suelo por tanto no se contempla ningún tipo de compensación ambiental.
LUZ HELENA RODRÍGUEZ	9. ¿Cómo proteger nuestras comunidades indígenas que utilizan la coca para fines religiosos y medicinales?	Dentro de las áreas excluidas se encuentran los centros poblados, y las comunidades étnicas; adicionalmente, la tecnología SATLOC G-4 garantiza que la mezcla caiga directamente sobre las hojas del cultivo de coca sin afectar a la población. Se reitera el compromiso de la Policía Nacional en procura de un mundo sin drogas
LUIS MARIANO MELENDEZ URRESTY	10. Cuánto gasta el Gobierno en el proyecto de fumigaciones y por tal motivo porque no invierte este dinero en los campesinos cultivadores de coca con unos proyectos reales ya que con esa aspersión se está afectando	La aspersión aérea es una de las medidas para el control del narcotráfico y poder dar paso a la legalidad en los territorios, de modo que pueda existir presencia institucional que facilite los procesos de los campesinos.
ANGELIKA DUENAS LAVERDE	11. Aparte de las fumigaciones que otras medidas se van a tomar, es decir que cambios en la justicia colombiana se ajustarán	Toda la información del PMA y su seguimiento es público y se puede consultar en la página de la ANLA, los estudios están disponibles en físico y en digital en las alcaldías, corporaciones y estaciones de policía de todos los municipios. y en la página de la policía nacional https://www.policia.gov.co/contenido/plan-manejo-ambiental-aspersion-aerea
ANDRÉS GONZÁLEZ	12. Desde el municipio de BARBACOAS. Nariño Cómo garantizar que las personas y comunidades puedan participar si en muchos lugares están incomunicadas. 13. Por qué no la Sustitución Voluntaria de cultivos de acuerdo a el acuerdo de Paz. 14. Por qué a un no se encuentra listo el Estudio de Impacto del Glifosato ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia de 2017, donde se están fumigando territorios, según denuncian las comunidades.	12. Se transmite a través de la radio que es el medio de comunicación más ampliamente usado y que tiene una cobertura del 98%. 13. Dentro del programa de aspersión se respetarán los acuerdos establecidos individuales vigentes y que estén en marcha dentro del programa PNIS, nuevos programas no serían competencia del programa de aspersión, estas estarían a cargo de la Presidencia de la República. 14. La Sentencia T-236 no es objeto de este programa.
BEATRÍZ CEBALLOS	15. Que acaben con la coca que no afecte a la población.	Dentro de las áreas excluidas se encuentran los centros poblados, adicionalmente, la tecnología SATLOC G-4 garantiza que la mezcla caiga directamente sobre las hojas del cultivo de coca sin afectar a la población. Se reitera el compromiso de la Policía nacional en procura de un mundo sin drogas
GRACIELA AGUILAR	16. Si existe métodos de erradicación de cultivos ilícitos, como la erradicación manual y la fumigación terrestre, porque ahora se requiere la aérea. Que beneficio adicional trae.	Existen varias modalidades de erradicación que son complementarias, y será disposición del Gobierno Nacional disponer cuál de ellas se implementará y en qué lugar específico
JESSICA ZAPATA	17. ¿Cuál es la metodología empleada para hacer la evaluación ambiental y por qué se escogió?	La metodología de evaluación de impacto ambiental, responde a los criterios exigidos por la ANLA en los TR específicos para la actividad y lo requerido en la reunión de información adicional; en este sentido, la metodología de Conesa, permite cumplir con lo anterior.



	Específicamente esta metodología permite comparar la calidad ambiental antes y después de la actividad de aspersión, con el fin de identificar los posibles impactos ambientales en el área de influencia del programa.
--	---

BANCO DE PREGUNTAS - YOUTUBE

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
GUILLERMO CORTES HENAO	1. En el modelo de aspersión consideraron el tamaño promedio de los lotes sembrados con coca?. no es lo mismo un lote de 2 o 3 ha de coca rodeado de bosque a una hacienda arrocera de 2000 ha.	Si se consideran el tamaño de los lotes, , además el sistema SATLOC G4 tiene la precisión para asperjar en lotes incluso menores a una hectárea sin afectar el entorno
ALCALDÍA CALAMAR GUAVIARE	2. La aspersión con glifosato afecta el medio ambiente,la salud ,las fuentes hídricas,los cultivos de pancoger y causa más afectación al territorio. Genera desplazamiento... 3. Por qué no insistir en sustitución, nosotros estamos a favor de las políticas de sustitución, de sus programas y a favor de la defensa de nuestros bosques pero la aspersión aérea traerá consecuencias. sigamos con las políticas de sustitución del gobierno pero evaluemos la aspersión, la comunidad lo pide.	2. Muchas gracias por su aporte, es importante contribuir con evidencias que fortalezcan el proceso 3. Dentro del programa de aspersión se respetarán los acuerdos establecidos individuales vigentes y que estén en marcha dentro del programa PNIS, nuevos programas no serían competencia del programa de aspersión, estas estarían a cargo de la Presidencia de la República
JUNIOR GUERRERO ALFARO	4. Si se realiza la fumigación aérea como afectaría las aves y especialmente las abejas teniendo en cuenta que esta es su hábitat	El PMAG fue elaborado según los términos de referencia y dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea una franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas. Por otra parte el ruido de los helicópteros y del avión agrícola produce un ahuyentamiento hacia la fauna silvestre tanto endémica como no endémica, que pueda estar aledaña al blanco biológico generando que las especies se movilen del lugar o se escondan mientras el proceso de aspersión se realiza, previniendo así una posible afectación. Este ahuyentamiento es temporal y puntual por lo que se considera que el posible impacto negativo a generarse es bajo o irrelevante. Así mismo, se resalta que según los estudios de riesgo y toxicidad realizados por instituciones internacionales como la EFSA y la EPA han demostrado en especies indicadoras de fauna como lombriz de tierra, abejas, pato y codorniz que el glifosato es de baja toxicidad y no



		presentan riesgos por lo cual esta mezcla no es letal para la fauna silvestre.
MANUEL RODRIGUEZ PALACIOS	5. Se va a asperjar en comunidades que tienen acuerdos colectivos de sustitución?	El programa de aspersión respetará los acuerdos establecidos que se encuentran vigentes y en marcha dentro del programa PNIS.
LICHO ULLOA	6. ¿Quien va a responder por los animales que resulten envenenados en los cultivos de coca por la aspersión aérea con glifosato?	<p>Dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea una franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante.</p> <p>Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>Por otra parte el ruido de los helicópteros y del avión agrícola produce un ahuyentamiento hacia la fauna silvestre tanto endémica como no endémica, que pueda estar aledaña al blanco biológico generando que las especies se movilicen del lugar o se escondan mientras el proceso de aspersión se realiza, previniendo así una posible afectación. Este ahuyentamiento es temporal y puntual por lo que se considera que el posible impacto negativo a generarse es bajo o irrelevante.</p> <p>Así mismo, se resalta que según los estudios de riesgo y toxicidad realizados por instituciones internacionales como la EFSA y la EPA han demostrado en especies indicadoras de fauna como lombriz de tierra, abejas, pato y codorniz que el glifosato es de baja toxicidad y no presentan riesgos por lo cual esta mezcla no es letal para la fauna silvestre.</p>
ANDRES QUITIAN	7. No es más rentable invertir en investigación e intervenir el producto(coca) que destruir cultivos que a la final vuelven a crecer en 3 meses y no dan tanta rentabilidad como el producto final	La Policía Nacional también realiza investigación en un cultivo experimental y otros campos, lo cual contribuye a fortalecer las estrategias para la lucha frente a las drogas
FABIAN ASDRUBAL ROJAS GUZMAN	8. Se supone que si hay restitución los cultivos ya deben de comenzar a disminuir. sería lo más coherente de realizar las aspersión aérea, las drogas están invadiendo el territorio nacional	
INGRITH PALACIOS	9. Se tiene un plan de mitigación de impactos que contemple todas las áreas de afectación que pueden tener los comunidades, y este plan de mitigación es individual o colectivo?	<p>En efecto, se tiene un plan de manejo ambiental que contempla todos los componentes para la prevención, control y mitigación de posibles impactos.</p> <p>En cuanto a las comunidades, se dispondrá un sistema de atención de quejas a posibles impacto en ambiente y salud.</p>
MELISSA PEÑA	10. Este químico se infiltra en el suelo y se filtra en el agua ¿cómo van a controlar eso? Es decir, los 100 m de precaución no sirven frente a la biodiversidad que ya se encuentra en el suelo del cultivo.	10. El glifosato después de la aplicación, solo un porcentaje menor del 10% llega al suelo el cual se degrada por acción de los microorganismos y en menor medida por fotodegradación. Al entrar en contacto con las partículas, es adsorbido y se fija



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



	<p>11. Teniendo en cuenta que el medio televisivo es uno de los más vistos/usados ¿por qué no pasan recordatorios de las fechas y horas de las reuniones y la futura audiencia?</p> <p>12. ¿Cuántas hectáreas van a intervenir?</p>	<p>fuertemente, se inactiva y no se filtra a aguas subterráneas.</p> <p>11. El medio masivo de mayor comunicación es la radio, por lo que se hace amplia difusión en este medio.</p> <p>12. En el capítulo de zonificación de manejo ambiental (2.7.3) se indican las áreas que pueden ser objeto de aspersión por núcleo, le invitamos a consultarlo en la página web de la ANLA.</p>
DIANA QUINTERO	13. ¿Que capacidad de aplicación tiene una aeronave para asperjar es decir cuanto puede fumigar un avión en solo Día?	La autonomía de vuelo del avión es de 1h y 30min, en cuanto a la aspersión diaria depende de las condiciones climáticas y atmosféricas del lugar
JUAN GABRIEL RODRIGUEZ CANO, Personeria municipal El Bagre, Antioquia	14. Se requiere mucha divulgación de la información para que las comunidades estén bien informada	Se han utilizado varias estrategias de divulgación: reuniones en las cabeceras municipales de las zonas de aspersión, Cuñas y transmisión radiales ; estrategia digital (Facebook y Twitter) de las autoridades locales y Fuerza Pública, perifoneo, entre otros
PERSONERIA CALIMAELDARIEN, VALLE	15. Existen comunidades que no cuentan con la posibilidad de comunicación virtual. En el cañón de Riobravo - Calima El Darién, no existe posibilidad de conectividad, se estaría vulnerando el derecho que tienen a participar. Calima El Darién llevó a cabo la firma del acuerdo o pacto colectivo.	Se han utilizado varias estrategias de divulgación: reuniones en las cabeceras municipales de las zonas de aspersión, Cuñas y transmisión radiales ; adicionalmente, para quien pueda tener acceso se ha implementado la estrategia digital (Facebook y Twitter) de las autoridades locales y Fuerza Pública, perifoneo, entre otros.
MARIA MYRIAM BOLAÑOS SALAZAR	16. Que se prohíba el uso de venenos "matamalezas" que están acabando con las abejas lombrices y demás insectos benéficos del ecosistema. el "matamalezas" que compran en cualquier almacén de provisión agrícola asesina abejas, pájaros, mariposas y desde luego las lombrices yo lo certifico porque al frente de mi casa fumigan y caen muertos. la evidencia científica es que todos los tóxicos exterminan el ecosistema y asesinan a los polinizadores que son la fuente de la vida vegetal y por ende la nuestra.	<p>Dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea una franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante.</p> <p>Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>Por otra parte el ruido de los helicópteros y del avión agrícola produce un ahuyentamiento hacia la fauna silvestre tanto endémica como no endémica, que pueda estar aledaña al blanco biológico generando que las especies se movilicen del lugar o se escondan mientras el proceso de aspersión se realiza, previniendo así una posible afectación. Este ahuyentamiento es temporal y puntual por lo que se considera que el posible impacto negativo a generarse es bajo o irrelevante.</p> <p>Todos los plaguicidas surten un proceso de evaluación por parte de tres entidades, ANLA, INS e ICA, para que se puedan utilizar en el país.</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



CAROLINA OSORIO ROGELIS	17. Son uds conscientes de que en Colombia, acceder a la señal de radio no garantiza acceder a señal de Celular? Considera la ANLA que este mecanismo garantiza 100% la participación?	
CRISTIAN RAMÍREZ VILLEGAS	18. Que efectividad tiene la aplicación del glifosato; específicamente cuánto tiempo requiere el químico para acabar un lote determinado?	Una vez asperjado el lote, el herbicida por contacto foliar ingresa al sistema de la planta y en un término máximo de 15 días los tejidos mostraran clorosis (amarillamiento) para luego producir defoliación o caída de las hojas y finalmente la senescencia de la planta por incapacidad de realizar fotosíntesis.
CA MOA	19. Para mi no ha sido claro cómo van a proteger los manantiales, solo tener georreferenciados los que registra IGAC no es nada. Insisto en que esto es negocio redondo, un gobierno cómplice del negocio que le conviene tener las zonas de cultivo desprotegidos abandonadas. se ve acompañamiento institucional en las regiones, solo unas cuantas militares como carne de cañón o abusando en ocasiones de las comunidades. cuanto cuesta la fumigación?, Como incrementa el precio de la cocaína en el exterior? A quién le conviene incrementar el precio de la droga?. A quien se le compran el glifosato? quien da asesoría técnica, mantenimiento de helicópteros y equipos?, Cómo van a proteger los manantiales, por que solo se excluyen lénticos y lóticos en la zonificación de manejo. Cuándo fue la última actualización de la base de datos de las personas que quieren hacer sustitución?, los nacimientos y manantiales no están georeferenciados como los excluyen la avioneta si tiene una franja de vuelo, solo excluye fuentes superficiales?, ¿cuando se vence el plazo para evaluar la información adicional?	Los costos varían de acuerdo a la modalidad, 1ha de cultivos ilícitos asperjada (con avión) puede costar entre \$2.400.000 y \$2.800.00, de acuerdo con la inflación y el IPC; el recurso es del presupuesto nacional. Para la compra de glifosato se tendrá un oferta pública y se tienen requisitos mínimos de calidad que debe cumplir el oferente. Los cuerpos de agua si están excluidos, la aspersión se hará únicamente sobre el objetivo biológico arbusto de coca, garantizando la no afectación a la vegetación ni cuerpos de agua circundante. La transmisión se está realizando vía radial, que cubre el 99,1% del territorio y se puede participar de forma gratuita tanto desde teléfono fijo como celular.
HENRY CARRILLO	20. Cuál es el valor agregado de esta nueva propuesta de aspersión aérea, en relación con la que fracasó hasta el 2015?	El valor agregado de la nueva propuesta de aspersión radica en: Zonificación: Dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea unas áreas de exclusión, las franjas de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante. Tecnología: dado que se utilizarán aviones agrícolas y las ayudas tecnológicas modernas como el sistema SATLOC, para la precisión de la aplicación.
JULIO CESAR PAREDES RIVERA	21. ¿Cuánto vale erradicar 1 hectárea de coca en Colombia??. cuánto vale establecer una hectárea de cacao? 22. El tema de fondo lo trata bien la Policía pero su competencia es limitada y requiere coordinación interinstitucional es de fondo.	Los costos varían de acuerdo a la modalidad, 1ha de cultivos ilícitos asperjada (con avión) puede costar entre \$2.400.000 y \$2.800.00, de acuerdo con la inflación y el IPC.



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



	<p>en todo lugar ambas acciones degradan la base ambiental y las cuencas.</p> <p>23. Cómo impacta los cultivos y la fumigación las cubetas ambientales de Colombia?</p>	<p>Se realizó un estudio con base en los términos de referencia dados por la ANLA, para garantizar la mínima afectación posible.</p>
MARLENY REYES BARRERA	<p>24. ¿Tengo entendido, que primero se analiza y se llega acuerdos con el municipio, posteriormente, si se toma la decisión de la aspersión? Esto fue realizado en Jamundí?</p>	<p>Hasta el momento se está realizando el estudio ambiental para la modificación, se han realizado reuniones de socialización inicialmente con las autoridades y ahora las reuniones informativas.</p>
KAREN CASTAÑO QUINTANA	<p>25. Por qué se escudan en la contaminación de los cultivos ilícitos y no en la del Glifosato? Es como si dijeran que la contaminación por cultivos ilícitos mata 10 especies, pero el glifosato solo 4. Los dos son igual de malos, pero lo que ustedes van a hacer es peor porque la contaminación por cultivos ilícitos sumada a la contaminación por glifosato genera efectos sumatorios peores.</p> <p>26. Van a comprobar posterior a la fumigación, EN TIERRA, que no hayan contaminado suelos, fuentes de agua, o eliminado especies? Esto se comprueba en campo tomando muestras de suelos y aguas.</p>	<p>El control del narcotráfico se realiza al Sistema de Drogas Ilícitas. La aspersión aérea, sería una medida complementaria</p> <p>El PMAG fue elaborado según los términos de referencia y dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea una franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>En el plan de manejo ambiental se tiene previsto realizar monitoreos de suelo y agua y cobertura vegetal circundante del lote asperjado.</p>
LISSETTE CAICEDO	<p>27. La pérdida de plantas nativas, cuencas hidrográficas se han visto afectadas en especial frutales lo cuales ya no dan frutos como evitar que esto vuelva a pasar</p>	<p>El PMAG fue elaborado según los términos de referencia y dada la metodología de zonificación de manejo presentada en la modificación del PMAG se plantea una franja de seguridad de 100m la cual excluye cuerpos de agua, bosques riparios y centros poblados, además el diseño del sistema se enfoca en la aspersión de cultivos de coca como blanco biológico y no vegetación circundante Adicionalmente el PMAG también ha formulado programas de monitoreo y seguimiento de las áreas intervenidas.</p> <p>Se reitera que la aspersión se hace sobre el blanco biológico es decir sobre el cultivo de coca, con ayuda de los sistemas satelitales y sistemas tecnológicos para alta precisión y no afectar cultivos circundantes.</p>
JUAN PABLO GÓMEZ VILLALBA	<p>28. Que va ocurrir en los lugares donde realizan la fumigación y nuevamente estas personas siembran coca</p>	<p>Se puede complementar con los otros sistemas de erradicación.</p>
PRUNUSSALVATOR	<p>29. Harán un levantamiento de información del entorno antes de hacer la aspersión o cómo sabrán lo que van a tener que compensar?</p> <p>30. No es sólo el cultivo de coca el que está deforestando, el mayor deforestador es la ganadería, esa no es la discusión, el problema es la legalidad del cultivo?</p>	<p>La información principalmente corresponde a la interpretación de coberturas aéreas de alta resolución en las que se identifican los cultivos ilícitos. para el presente programa no se realiza una compensación dado que no existe un cambio de uso del suelo ni un aprovechamiento forestal. Para participar en la Audiencia, podrán inscribirse hasta el 21 de mayo de 2020 hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), a través de la línea gratuita 018000112998.</p> <p>En efecto la deforestación en Colombia está ocasionada principalmente por los problemas de: la minería ilegal, cultivos ilícitos, ganadería extensiva, entre otros</p> <p>Frente a la legalidad se busca es contrarrestar los problemas asociados a los factores socioeconómicos y ambientales del narcotráfico.</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



<p>PERSONERIA LA TOLA</p>	<p>31. Considero que cuando se implemente la fumigación aérea en los territorios, se verán algunas afectaciones a bienes de las comunidades.</p> <p>32. Cómo se atenderán las quejas y reclamos de las comunidades, en que terminos se daran las respuestas y en qué consistirán las reparaciones a esos daños y que entidad será la responsable</p>	<p>31. Dentro de las áreas excluidas se encuentran los centros poblados, adicionalmente, la tecnología SATLOC G-4 garantiza que la mezcla caiga directamente sobre las hojas del cultivo de coca sin afectar a la población. Se reitera el compromiso de la Policía nacional en procura de un mundo sin drogas.</p> <p>32. Desde la sentencia T-236 se estableció que la atención a quejas sea realizado por un ente u órgano imparcial, es cual será establecido por la Presidencia de la República, por lo tanto, la Policía Nacional como ente ejecutor, no podrá atender ningún tipo de queja.</p>
<p>MANUEL RODRIGUEZ PALACIOS Personero del Medio Baudó (Chocó)</p>	<p>33. Si en las comunidades étnicas no se va a realizar aspersión aérea con glifosato, que mecanismos de erradicación se van a utilizar?</p>	<p>Los demás mecanismos que se pueden implementar como son la erradicación voluntaria y manual forzosa.</p>
<p>PERSONERIA DAGUA</p>	<p>34. Me gustaria saber como se garantiza que no sean asperjados los cultivos de las familias vinculadas al programa PENIS</p>	<p>Los acuerdos vigentes individuales reportados por PNIS están excluidos de la operación de aspersión</p>
<p>JOSE RUTILIO RIVAS DOMINGUEZ</p>	<p>35. No es la misma tecnología que usaron en el 2014 y 2015, y como resultado de esas operaciones acabaron 15 fincas de cacao en el municipio del medio San Juan?</p> <p>36. Hace poco explicaban que en este nuevo proceso van a respetar a las comunidades etnicas, pero en Novita Chocó han iniciado las fumigaciones violando los acuerdos de paz y la consulta previa?</p>	<p>No es la misma tecnología, dado que se utilizarán aviones agrícolas y las ayudas tecnológicas modernas como el sistema SATLOC G4, para la precisión de la aplicación.</p> <p>Ccabe aclarar que la modalidad de erradicación que está suspendida es la aspersión aérea.</p>
<p>CAROLINA DELGADO</p>	<p>37. Que precauciones tienen para que el glifosato afecte únicamente el cultivo ilícito y no nuestra naturaleza, cuerpos de agua y habitantes del sector?</p>	<p>El video muestra las bondades del sistema SATLOC G4, el cual garantiza que el herbicida caiga de manera precisa en el blanco biológico o cultivos de coca.</p> <p>Adicionalmente los cuerpos hídricos y centros poblados están excluidos y tienen una franja de seguridad de 100 m.</p>
<p>ELMER DAVID QUIROZ CABRERA Concejal de Policarpa, Nariño</p>	<p>38. ¿Se van a tener en cuenta los acuerdos firmados por comunidades y entidades institucionales, para acogerse a los programas de sustitución?</p> <p>39. ¿Como van a evitar la contaminacion de fuentes hidiricas, si la gran mayoría de los cultivos están ubicados sobre las riveras de estas fuentes?</p> <p>40. ¿Pregunta a la ANLA cree que este mecanismo de participación es eficiente? teniendo en cuenta que los afectados directamente viven en las lejanías y a esta hora están desarrollando trabajos de campo?, un abuso a la democracia, a la participación y a la inclusión de estas comunidades afectadas por la gran problemática de los cultivos ilícitos.</p>	<p>38. Se van a tener en cuenta los acuerdos individuales vigentes por la Ley.</p> <p>39. Los cuerpos de agua si están excluidos, la aspersión se hará únicamente sobre el objetivo biológico arbusto de coca, garantizando la no afectación a la vegetación ni cuerpos de agua circundante.</p>
<p>LAIN GARZON CARVAJAL</p>	<p>41. ¿Por que se realiza esta comunicación en tiempo de pandemia. y quien va a ser el veedor del proceso?</p> <p>42. ¿Por que no se hizo más personal, hay muchas personas que no cuentan con este</p>	<p>Es de aclarar que el estudio viene adelantándose con anterioridad donde ya se tenían previstas reuniones informativas con comunidades. Sin embargo, coincidió con época de COVID19, por lo que se recurrió a utilizar diferentes medios de</p>



	medio de comunicación, y son directos afectados?	comunicación disponibles para garantizar participación de la comunidad, entre ellos la radio que el medio de comunicación masiva con mas alta cobertura.
OLGA LUCIA QUINTERO	43. Los líderes buscamos que se implemente el Acuerdo Final de Paz, no que se fumigue con Glifosato, valga la aclaración, porque lo que dice nos pone aún más en riesgo en los territorios.	El programa de aspersión respetará los acuerdos individuales establecidos que se encuentran vigentes y en marcha dentro del programa PNIS. El control del narcotráfico se realiza al Sistema de Drogas Ilícitas. La aspersión aérea, sería una medida complementaria.
NELSON BENAVIDES	44. ¿Cuales son las entidades u organizaciones que apoyan al trabajador del campo?, si el gobierno nacional nos garantizara la compra de nuestros cultivos lícitos con precios justos de seguro que se acabaría los ilícitos en los Andes, Nariño.	La aspersión aérea es una de las medidas para el control del narcotráfico y poder dar paso a la legalidad en los territorios, de modo que pueda existir presencia institucional que facilite los procesos de los campesinos.
DORA LUCILA TROYANO SANCHEZ	45. Hay varios puntos que me preocupan, el primero es sobre el estudio de alternativas ambientales, me gustaría conocer cuáles fueron las opciones que se estudiaron y los resultados del análisis. La segunda y quiero ser insistente en este tema del principio de precaución, cuando existe cualquier duda sobre la inocuidad de un producto este principio nos ordena no autorizar su uso. Me preocupa las respuestas sobre los costos de la estrategia, por que no nos dicen de una vez cuánto se van a gastar? Tenemos derecho a saber cuánto de nuestro dinero se va para intoxicarnos. La tercera, no encuentro coincidentes los datos que están mostrando sobre los municipios que no serán intervenidos y los mapas de la presentación inicial. Me preocupa muchísimo que se vea el territorio nacional como un solo ecosistema no están teniendo en cuenta las singularidades ambientales. Me preocupa de manera especial la visión de capital que están teniendo en torno a la eficacia de la comunicaciones, el tener la información no es participación. El tener conectividad es casi un privilegio, pueden ustedes hacer cuentas sobre la cantidad de celulares que hay en el país, pero estos mismos están concentrados en las capitales. Para mi hay muchísimas inconsistencias sobre la información que están dando sobre los impactos del glifosato, me parece ofensivo que diga la especialista que con bañarse ya se disminuyen los riesgos. Saben ustedes que en las zonas cocaleras por lo general no hay servicio de agua potable, donde quedan los reportes de dermatitis aguda en población infantil?. Quiero recordarles que en los años 2004-2008 hicimos varios actos legales para suspender este ejercicio y por lo menos 2 acciones tuvieron impacto, una de ellas que es la tutela interpuesta por la comunidad carijona en el Guaviare reconoce el impacto de las aspersiones en la comunidad, el gobierno no ha terminado de hacer el plan de reparación.	La modificación del Plan de manejo para la erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersión aérea no requiere de un diagnóstico de alternativas , dado a que lo que se está licenciado es una actividad que actualmente se encuentra suspendida y cuyo objeto es la erradicación de cultivos ilícitos de coca productivos , es decir, las áreas objeto de aspersión aérea lo define la ubicación y la concentración de estos cultivos por lo cual no se hace necesario realizar un estudio de diagnóstico de alternativas. Por otra parte se aclara que la aspersión aérea es un complemento de otras herramientas que se siguen llevando a cabo para la erradicación de los cultivos ilícitos. Los centros poblados están excluidos dentro del programa y se tiene franjas de seguridad de 100 m. Se aclara que son 30 litros de la mezcla por hectárea y el producto formulado son 10 litros por hectárea.



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



	Pero mi observación va más allá...por principio de equidad si no se fumiga de manera aérea en un territorio, no se debe fumigar en ningún lugar del país de esa forma. Hoy aplican 30 litros por hectárea, el jueves aplicaban 10.5 litros.	
DAVID FILOMENA	46. ¿Podría indicar en qué página de los estudios ambientales se encuentran los mecanismos para mitigar los impactos en salud de las fumigaciones?	No es una página es un capítulo 2.8 planes y programas del plan de manejo ambiental es disponible en la página web de la Anla. La sentencia T236 estableció que Policía nacional no puede participar en el panorama de control de riesgos a la salud esto estará a cargo del Minsalud. El PMA solo trata temas ambientales.
YESSICA MORALES	47. ¿Quisiera saber qué soluciones se están dando a los campesinos que tienen cultivos ilícitos, dado que su fuente de ingresos depende de dichos cultivos?	El control del narcotráfico contempla varias estrategias, la aspersión sería una medida complementaria a las ya existentes. Por esta razón la estrategia de control del narcotráfico es integral y contempla varias acciones.
TRINIDAD JIMENEZ	48. En mi opinion 100 metros de distancia a la aspersión no es suficiente. puesto que se debe tener en cuenta el ritmo del viento. por experiencia en el año 2001y 2002 la aspersión en el Cauca dejó muchas personas enfermas. no se han registrado cáncer pero el hervisida produce alergias. incluso en mi familia mi hija le dio conjuntivitis producto del herbicida. Un informe de Monsanto en plan Colombia manifestó que el hervisida producía todo tipo de enfermedades por lo cual no era recomendable. debe realizarse otro tipo de medida.	El Decreto 1843/1991 establece la franja 100m; sin embargo, si las condiciones climáticas no son favorables, el sistema del avión NO permitirá la aspersión. La deriva es menor a 100m. Cabe aclarar que en cuanto a supuestas afectaciones en temas de salud, el gobierno dispuso que sea el Ministerio de Salud la entidad que se pronuncie sobre posibles riesgos a la salud. No obstante, instituciones como la EFSA, la EPA, la ECHA se han pronunciado respecto al herbicida indicando que no es cancerígeno, ni mutagénico.
CRISTIAN BARANOVSKY	49. ¿Qué tipos de impactos se espera que se presente en este PMAG y cuáles son los criterios que se tuvieron en cuenta para la zonificación de manejo?	Todos los impactos asociados a la aspersión son puntuales, localizados; y están centrados en el lote de coca objeto de la erradicación de los cultivos de coca. Existen otros impactos de tipo muy bajo, que se pueden presentar en las bases de aspersión de la Policía Nacional y se propone un plan de manejo para los mismos. Los criterios fueron: coberturas de la tierra, clase de suelo, densidad poblacional, y todas las áreas de sensibilidad especial a nivel nacional como son : centros poblados y cabeceras municipales asociadas a las bases , infraestructura, equipamientos colectivos (colegios, escuelas, hospitales), vías, cuerpos de agua lentos y loticos , bosques de galería, bosques secos tropicales, Áreas de Importancia de Conservación de Aves, Áreas de Reserva forestal Ley 2ª de 1959 (Límite actual), Prioridades de conservación CONPES 3680 y PNIS
MARIA ARDILA	50. Cómo podemos volver los cultivos de marihuana legales para realizar exportación. Esos proyectos dónde los consigo o cómo accedo a ellos. 51. Se pueden reemplazar los cultivos de coca por marihuana?	Cabe aclarar que los cultivos de cannabis con fines medicinales, están autorizados por el Ministerio de Justicia. A través de la página web de MinJusticia podrá encontrar documentos y procedimientos para postulación para adelantar este tipo de trámite relacionado con cannabis medicinal o científico. Este tema desborda el alcance del Plan de Manejo Ambiental de la actividad de aspersión



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



		aérea. Esta información se puede consultar con Ministerio de Justicia
DIEGO MAURICIO CAMARGO ACOSTA	52. ¿Se siguió algún criterio para definir el Área de influencia?	Los criterios que se siguieron fueron: 1. Se identificaron zonas con mayor densidad de cultivos (SIMCI), 2. autonomía de las aeronaves (extrayendo área de PNN y áreas protegidas delimitadas), 3. Se extrajeron las comunidades étnicas legalmente constituidas. 4. franjas de seguridad dec 1843 de 1991 5. centros poblados, no inclusión de ecosistemas estratégicos como Páramos, humedales Ramsar y manglares
MIGUEL ANGEL GUZMAN PACHECO	53. ¿Porque van a utilizar glifosato cuando ya dijeron que es una sustancia cancerígena?	Entidades reconocidas como la EFSA, ECHA, EPA, JMPR han estudiado ampliamente el herbicida glifosato, llegando a la conclusión que el producto NO es cancerígeno. Con el pronunciamiento de la IARC en 2015, el glifosato volvió a ser estudiado por la EFSA, la ECHA, la EPA, encontrando que no hubo evidencia que demuestre que sea cancerígeno. Adicionalmente, se realizaron estudios preliminares, con el fin de escoger el mejor herbicida que estuviera disponible en el mercado que no causará efectos a la salud, al medio ambiente y con una buena eficacia.
FELIPE LINARES MCHIPSTER	54. ¿Cuál o cuáles son los mecanismos de protección a la fauna y la flora que tiene el territorio que son ajenos a los cultivos ilícitos? 55. ¿Cómo garantizamos que toxinas que destruyen las plantas no llegarán a los animales y/o a los seres humanos a través de los alimentos cultivados en territorios afectados con aspersión? 56. ¿No es más sencillo legalizar, controlar, sistematizar y privatizar los alucinógenos como una manera más sencilla de bajar el valor de lo ilícito y así acabar con la rentabilidad del negocio? 57. ¿Cómo se llevará el control del personal que salga de los cultivos ilícitos y no vuelvan a trabajar para quienes los obligan o peor, que sean asesinados por negarse a trabajar de nuevo para los malos?	54.. Sobre protección de flora y fauna en coberturas cercanas a cultivos ilícitos, se van a realizar monitoreo de este tipo de vegetación mediante interpretación de fotografías y de coberturas vegetales. Adicionalmente se realizará un muestreo de tejido vegetal para verificar la presencia del compuesto en vegetación cercana al cultivo ilícito. 55. El glifosato se aplicará sobre el blanco biológico es decir la coca, por lo que no habrá contacto con los cultivos lícitos. 56 y 57. Su pregunta excede el alcance del plan de manejo ambiental, sin embargo, lo que busca la Ponal, con la aspersión aérea es acabar con un flagelo como lo es el Narcotráfico. Todas estas medidas serán tomadas por el Gobierno Nacional, con el fin de buscar mecanismos de inclusión social.
RICHARD ARNEDE RIVERA	58. ¿Que garantías existen por parte del gobierno nacional, a las poblaciones que viven de esta economía ilegal directa o indirectamente?	La lucha contra el narcotráfico comprende estrategias de intervención integral donde la aspersión aérea es solo una acción complementaria.
JESSICA ZAPATA ECHAVARRÍA	59. Me gustaría preguntar sobre los proyectos posteriores a la aspersión con comunidades, ya que considero importante generar alternativas de producción que sean viables y si se tienen en cuenta los eventos meteorológicos extremos para evitar que dichas partículas afecten nacaderos de agua o zonas colindantes a cuerpos de agua de los predios.	Los proyectos posteriores a la aspersión desbordan el alcance del Plan de Manejo Ambiental de la actividad de aspersión aérea. Estos serán implementados por el gobierno-PNIS. Cabe resaltar que cuando se presentan este tipo de eventos meteorológicos extremos, no se va a ejecutar la actividad de aspersión aérea y el sistema tampoco lo permitirá.



ERIKA LINARES	60. ¿Que viene después de la audiencia pública?	El pronunciamiento por parte de la Autoridad Ambiental
---------------	---	--

BANCO DE PREGUNTAS - TWITTER

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
EMMA VILLAMIZAR REYES	<p>1. Las audiencias públicas virtuales, viola el real derecho participación ciudadana a defender territorios y naturaleza en reclusión x covid_19 x déficit conectividad digital zonas rurales, daña ambiente y cultivos tradicionales; erradicación manual.</p> <p>2. Aprovechando cuarentena viola Derecho participar Real x falta conectividad digital zonas rurales, se dificulta en ciudades con mayor razón en pueblos que ni luz permanente tienen, es abuso.</p>	
VICTOR VELEZ URIBE	<p>3. Audiencia no reúne los requisitos mínimos de publicidad. Solo permite acceso efectivo a quienes dispongan de medios tecnológicos, ajenos la mayoría de las comunidades a quienn se dirigir. Por ende no es democrática y abierta, lo e ir la hace ilegal y nula.</p>	
JOSE ERLEY SANDOVAL	<p>4. Deberían aplazarla hasta que los actores interesados puedan opinar y le dé legitimidad al proceso. Uds cómo Autoridad Ambiental lo deberían promover</p>	
JUVENTUDESUNIDAS PSP	<p>5. Como se puede validar la fase informativa, el lenguaje y metodología utilizada es inadecuada , el tecnicismo es uno de los factores más de la violación del derecho de participación, reiteramos no existe las condiciones para garantizar la participación.</p>	
CESAR FRANCO LAVERDE	<p>6. Se eterniza el ciclo de fumigar, desplazar, tomar nuevas áreas de la selva para volver a cultivar... La solución debe ser más integral... Las mafias del narcotráfico enquistadas en el gobierno y la economía no se acaban acabando los campesinos...</p>	

BANCO DE PREGUNTAS - ANÓNIMAS

PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
<p>1. Nos informe cuando va a iniciar la fumigación fechas</p>	<p>No se tienen fechas, debe ser primero aprobado por la Autoridad Ambiental y el Consejo Nacional de Estupefacientes es quien decide si se realizan las aspersiones.</p>
<p>2. ¿Si existe la evidencia científica que afecta a la vida y al ambiente y ha sido prohibido en 30 países porque se persiste en la aspersión?</p>	<p>No existe evidencia científica que afecte la salud. En cuanto al ambiente de acuerdo con los estudios realizados por entidades internacionales como la EFSA y la EPA, entre otras , el producto no es tóxico para especies indicadoras</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



3. Motivo por el cual no se a cumplido con lo pactado ante el gobierno en el pago de la sustitución de plantas ilícitas.	
4. ¿Se han realizado estudios científicos por parte de la policía nacional sobre la afectación que causa el glifosato ?	<p>El PMAG fue elaborado según los términos de referencia solicitados por la autoridad ambiental y se han formulado programas de monitoreo y seguimiento que incluyen las áreas intervenidas para prevenir, controlar y mitigar, los posibles impactos negativos que pueda producir el desarrollo de las operaciones.</p> <p>Por parte de la Policía se han realizado monitoreos de suelo y agua para ver la residualidad del glifosato y su metabolito AMPa y a los treinta días no hay presencia de estos componentes.</p>
5. Cuántas hectáreas se han deforestada para cultivar? y cuántas cuencas de agua se han perdido y contaminado por la siembra de la mata de coca?	<p>En el informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) del 2019, reporta para 2018 un total de 169.000 ha de cultivos de coca en Colombia. Se encontró que para el periodo 2017 a 2018, se incrementaron en 9.000 ha en los Departamentos de Norte de Santander, Bolívar y Cauca.</p>
6. Como el estado le va a ayudar los campesinos para subsistir, si le fumigan sus cultivos ilícitos?	



III REUNIÓN INFORMATIVA NO PRESENCIAL PREVIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

11/05/2020

BANCO DE PREGUNTAS - FACEBOOK

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
ALCALDÍA DE SIMITÍ BOLÍVAR	1. Se tiene afectación a nuestros campesinos desde la primera fumigación por Glifosato en el territorio, perdidas de cultivos de pan coger y en la fauna y flora, participamos en el PNIS, con más de 700 familias cultivadoras de coca y somos el único municipio del cono sur que fue incluido en este programa. Hoy como campesinos solicitamos al Estado respetuosamente sean incluidos en estos programas de sustitución de cultivos ilícitos.	El programa de aspersión respetará los acuerdos establecidos que se encuentran vigentes y en marcha dentro del programa PNIS.
ORLANDO REYES HERNÁNDEZ	2. Quien controla el daño ambiental con la tala de bosques para sembrar coca y el vertimiento de químicos a los ríos producto de los laboratorios.	El control sobre la deforestación y afectaciones a los ecosistemas silvestres es ejecutada mancomunadamente por diversas Entidades: Unidad de Parques Nacionales Naturales, la unidad de bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones regionales y de desarrollo sostenible, secretarías ambientales municipales, Autoridad nacional de Licencias Ambientales y la fiscalía delegada para pa
MELISSA PEREIRA	3. Como va asumir el Estado las afectaciones colaterales que puedan sufrir otro tipo de cultivos ilícitos que se encuentren alrededor de cultivos ilícitos	
LORENA RENGIFO APRAEZ	4. Cuando se tiene identificada el área para la aspersión y esta zona es territorio étnico que procedimiento se va a realizar para comunicar a la comunidad.	Para la definición del área a intervenir se dio especial atención en la protección a los territorios de las comunidades étnicas, incluyendo parcialidades, los corredores de paso de las comunidades, áreas de pagamentos y se adicionó una franja de protección de 100 m circundantes a los territorios, por lo que se suprimió el área de influencia todos estos territorios, luego NO habrá intervención
LORENA RENGIFO APRAEZ	5. Cuando se hablan de comunidades étnicas, también se incluyen las comunidades Afrocolombianas.	En efecto las comunidades étnicas incluyen las comunidades afrodescendientes
MICHELE URIBE	6. Se ha preguntado por el PNIS pero solo se ha dado respuesta a que se excluye acuerdos individuales pero no se ha dicho de los colectivos, estos incluye los dos acuerdos señalados.	Los acuerdos vigentes de PNIS se sostendrán y no serán afectados por la actividad de la aspersión aérea en el momento que dicha actividad inicie



BANCO DE PREGUNTAS - YOUTUBE

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
DANIEL HERNANDEZ	1. ¿Porque realizar este procedimiento en época de cuarentena?	El trámite con la autoridad ambiental se viene adelantando desde el año pasado, cuando aún no se esperaba esta contingencia.
JAIRO GARAY	2. Que tanto afecta los ríos y los peces en las cuencas y rios?	<p>La acción tóxica del glifosato en los cuerpos de agua está en función de la concentración del herbicida y del tiempo que permanecen sin ser degradados por el ambiente.</p> <p>No obstante, se reitera que las fuentes hídricas están excluidas de las aspersiones y adicionalmente se han dejado 100m de franja de seguridad para dar cumplimiento al Decreto 1843 de 1991.</p> <p>La OMS estableció como valor de referencia de concentración del glifosato en el agua 0.9 mg/L para evitar efectos negativos en la salud humana y la USEPA estableció máx 0.7 mg/L. lo cual es objeto de monitoreo en las fuentes que se hallaran presentes para determinar si la presencia del glifosato se identifica antes de la actividad de erradicación por aspersión aérea y posteriormente para verificar que no se contribuye con esta sustancia después de la aspersión.</p>
ARNULFO RUBIANO	3. ¿Cuál es el valor económico que el gobierno utilizó y que piensa utilizar ahora para asperjar con aviones?	
JOSE LUIS GUZMAN	4. Porque Utilizar el Glifosato, sabiendo que ya se dijo que era una sustancia cancerígena?	Con el pronunciamiento de la IARC en 2015, el glifosato volvió a ser estudiado por la EFSA, la ECHA, la EPA, encontrando que no hubo evidencia que demuestre que sea cancerígeno.
JHONN TEJADA	5. La Policía ha hecho algún estudio real y que sea reciente sobre la afectación del glifosato en el medio ambiente y la salud de las personas?	<p>El PMAG fue elaborado según los términos de referencia solicitados por la autoridad ambiental y se han formulado programas de monitoreo y seguimiento que incluyen las áreas intervenidas para prevenir, controlar y mitigar, los posibles impactos negativos que pueda producir el desarrollo de las operaciones.</p> <p>Adicionalmente la Policía Nacional cuenta con un área de estudio, donde se estudia a las plantas de coca y su comportamiento en un área que emula las condiciones de ambientales en el país.</p>
JESSICA MARCELA	<p>6. Si la OMS establece valor máximo de glifosato en el agua 0.9 mg/L para evitar efectos negativos y USEPA máx 0.7 mg/L, cómo determinan dicha concentración.</p> <p>7. Si bien se observa lo relacionado a la distancia, como se tiene claridad del no arrastre del químico por efectos climatológicos y pluviométricos.</p>	<p>El PMA contempla monitoreos frecuentes en campo en el componente agua, tomando muestras antes e inmediatamente después, y posteriormente para analizar en el laboratorio mediante metodologías analíticas que incluyen cromatografía líquida de alta eficiencia .</p> <p>Los análisis que se han realizado en cuerpos de aguas dan cantidades muy inferiores a estos datos.</p>



		<p>Adicionalmente, los cuerpos de agua son excluidos.</p> <p>Existen unos parámetros técnicos a cumplir para que se pueda ejecutar la actividad: ausencia de lluvias (para evitar escorrentía), vientos, etc. El sistema SATLOC G4 del avión, permite detectar estas condiciones e impide que la actividad se realice en caso de que no se cumplan.</p>
JULIETH A GUERRERO	8. Agradeciendo se realicen los estudios y las acciones de erradicación responsablemente ambiental y socialmente.	El objetivo principal del plan de manejo ambiental es realizar la actividad de erradicación cumpliendo medidas de manejo y respetando componente ambiental y normatividad vigente.
ALEJANDRA PEÑA	9. La fumigación está afectando a los niños porque nos contaminan los ríos	Tanto los centros poblados como los cuerpos de agua serán excluidos del programa de erradicación mediante aspersión aérea.
JESUS RIVAS	<p>10. ¿Cómo han previsto evitar las afectaciones que se derivan del daño colateral que produce la aspersión aérea en las zonas de intervención?</p> <p>11. Si alguien se encuentra afectado en cultivos lícitos ó en cualquier circunstancia que se derive de la aspersión ¿Cómo podría acceder a alternativas de reparación de los daños?.</p> <p>12. ¿Cómo se puede activar la ruta de gestión para reportar dichos daños y acceder a los planes de reparación o mitigación del impacto de la afectación?</p>	<p>Cabe aclarar que la actividad está diseñada y focalizada con la mayor precisión para erradicar cultivos "ilícitos", por lo cual la medidas están enfocadas a la prevención del impacto. Dado que la actividad se realiza como acción de control del delito no habrá compensación en el marco del instrumento de manejo y control ambiental. Sin embargo, en cumplimiento de la sentencia T-236 de 2017, aun cuando determinó que el ejecutor de la actividad (Policía Nacional) NO participará en el diseño ni la ejecución del programa de atención a quejas, en caso de presentarse quejas, reclamos o denuncias, se dará traslado a la secretaría técnica del Consejo Nacional de Estupefacientes para que se proceda a dar trámite a estas con apoyo de las entidades reguladoras en el tema concreto, dentro del ámbito de sus competencias.</p>
NEISON MORENO	13. ¿Cuanto cuesta y de donde sale el dinero para este tema de fumigación y de socialización de su uso?	Los costos varían de acuerdo a la modalidad, 1ha de cultivos ilícitos asperjada (con avión) puede costar entre \$2.400.000 y \$2.800.00, de acuerdo con la inflación y el IPC; el recurso es del presupuesto nacional. Lo invitamos a seguir atento a su transmisión, pues su respuesta será atendida en vivo., recuerde puede llamar a línea 018000196061.
DEL MONTE AGROSCIENCES S.A.S	<p>14. ¿Cual es la diferencia entre el programa de fumigación terrestre y el programa de aspersión aérea?</p> <p>15. Se va a solicitar Plan de Gestión de Riesgo de Desastres - PGRD de producto específico Glifosato para la aspersión aérea?</p> <p>16. Se exigirá ERA - Estudio de Riesgo Ambiental para Aspersión Aérea específico de Glifosato?</p>	<p>Principalmente es el equipo a utilizar: La aspersión aérea se realizaría con aviones y helicópteros, en la erradicación terrestre se realizan con bombas de espalda en el caso terrestre; se reitera que la actividad de aspersión aérea está suspendida, mientras la aspersión terrestre está autorizada y en ejecución en el territorio nacional, mediante resolución 001 del 11 enero 2017 por CNE.</p> <p>El PGRD se exige a todas las empresas de acuerdo con el decreto 2157 de 2017, el cual se encuentra planeado dentro del ajuste al estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo ambiental para la actividad de aspersión aérea y, así mismo, la empresa que suministre el producto deberá contar con dicho plan.</p>



		<p>En cuanto ERA, la normativa vigente para los plaguicidas en el país exige un registro nacional para su uso, el cual requiere un dictamen técnico ambiental con ERA</p>
JULIETH A GUERRERO	<p>17. De acuerdo a artículos de rev. semana (2019), el origen de los glifosatos comprados /usados por policía 2012-2019 tienen un origen no confirmado que puede tener impurezas que pone en riesgo salud y ambiental, la pregunta es: ¿qué está haciendo la policía/Anla para confirmar el origen y fábricas del glifosato comprado? qué trazabilidad realizan?, como confirman el origen? para evitar Riesgo.</p> <p>18. ¿Cómo garantizan que el origen de glifosato usado provenga de un fabricante autorizado?, según revista semana hay inconsistencias del origen que aportó el contratista a la Policía entre 2012-2019.</p> <p>19. Tiene interés ya que se aplicará por aplicación aérea y podría aumentar riesgo ambiental y social si se produce por una fábrica no acreditada (impurezas).</p>	<p>El glifosato que se utilizará en el programa debe cumplir con estrictas especificaciones técnicas las cuales se encuentran en el estudio PMAG (disponible en la página de ANLA). Estas especificaciones garantizarán que el producto no tenga ningún componente que genere riesgos para la salud o el ambiente y es supervisado por las autoridades competentes.</p> <p>El glifosato usado 2012-2019, la Policía Nacional solicitó en varias ocasiones que el laboratorio PROQUIFAR S.A.S. efectuará pruebas de calidad a estos productos. Los resultados entregados a la fecha indicaron que glifosato cumplió con las normas técnicas correspondientes a las condiciones fisicoquímicas de la descripción del producto.</p>
SECRETARÍA DE MINAS ZARAGOZA	<p>20. Me gustaría saber que metodo utilizan con las comunidades afro del Municipio?</p> <p>21. Tiene contemplado hacer una reforestación en los lugares donde haya la aspersión aérea, toda vez que el suelo queda desprotegido</p>	<p>Hay exclusión total de los territorios de las Comunidades étnicas para la actividad de aspersión aérea. En dichos territorios se realiza la erradicación manual.</p> <p>El suelo se afecta en el momento en el que se destruye el bosque para la siembra de cultivos ilícitos y, adicionalmente, los cultivadores utilizan químicos para el cultivo y proceso de la hoja de coca sin medidas técnicas de uso de plaguicidas..</p> <p>El detener la actividad es un primer paso para recuperar estas zonas afectadas (medida correctiva a favor de los bosques), que posteriormente quedarán disponibles para futuros programas de intervención en diversos proyectos legales o se habilitan para la regeneración natural de ecosistemas silvestres.</p>
ALFONSO GARZON	<p>22. Respecto a las dosis usadas quiero preguntar lo siguiente: 1. ¿cuál es la dosis que se usará en aplicación aérea? 2. ¿Realmente proviene de un estudio puntual en Coca en Colombia ya que es un arbusto?, 4. tuvo seguimiento por la autoridad Instituto ICA?, 5. ¿concuenda la dosis con al aprobada por ANLA?, ¿la evaluación de impactos ambientales se hizo específicamente para aplicaciones aéreas?. Lo anterior ya que el PMA depende de la identificación de los impactos ambientales identificados de los estudios de impacto ambiental previos.</p> <p>23. Me pueden aclarar porque si la dosis del herbicida es de 10 L/ha para controlar el arbusto coca, en las etiquetas de los dos productos comerciales y en ANLA se habla de 10.4 L/ha</p>	<p>1. La mezcla a utilizar: 19,7 l/ha agua; 0,3l/ha coadyuvante de origen mineral ; 10l/ha Herbicida – glifosato para un Total 30l/ha.</p> <p>2. La dosis se determinó mediante un estudio de eficacia agronómica para arbustos de coca, el cual está adjunto al PMAG (disponible página ANLA).</p> <p>4. si participó el ICA (como se puede evidenciar en el PMAG), 5. Los resultados de las pruebas de campo llevaron a la dosis propuesta. Lo invitamos a llamar a la línea 018000196061.</p> <p>el PMA se propone bajo una metodología acorde con la actividad, para lo cual lo invitamos a llamar y aclarar sus inquietudes en vivo.</p> <p>Mediante pruebas de campo se determinó que la dosis ideal para controlar el cultivo es de 10.4l/ha, sin embargo, como mejora de este programa, se usará la tecnología de las boquillas-avión y un coadyuvante mineral, que optimizarán</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



		la eficacia agronómica del herbicida y permitirán la erradicación de la planta con 10l/ha.
EBBIN HERRERA	24. ¿Cuál será el aporte de las autoridades municipales y gobernantes para con los campesinos afectados de manera directa y que no podemos desplazarnos a cabeceras municipales a interponer nuestras quejas por mal uso de la aspersión?	La sentencia T-236 ordenó que el procedimiento de quejas debe ser atendido por entidades diferentes al ejecutor-PONAL. El gobierno nacional definirá este procedimiento
GUSTAVO BAENA	25. Lo invito para que realice un análisis estadístico de cuántas personas han fallecido por la aspersión aérea con glifosato y cuántas han fallecido por el narcotráfico.	
MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ	26. Podrían por favor regalarme los datos del número de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos por cada núcleo para el año 2017? He tratado de encontrar esa información en los EIA y no la encuentro. 27. Podrían explicar al aire (En vivo) en qué consiste el informe consultado de Nebraska respecto a la aspersión en túneles de aire?	<p>Cabe resaltar que el PMAG se elaboró con la cifra de cultivos ilícitos reportadas por Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) para el 2018. En este contexto, a continuación se presentan los datos del total de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos por núcleo, en el periodo (2017-2018).</p> <p>Núcleo 1: 1931,56 ha Núcleo 2: 8769,24 ha Núcleo 3: 9222,23 ha Núcleo 4: 19242,97 ha Núcleo 5: 25155,03 ha Núcleo 6: 13,64 ha</p> <p>Dentro del documento Capítulo 3.2 Caracterización del área de influencia para cada núcleo medio biótico - Tomo I, en los acápite titulados “Análisis multitemporal” se encuentra la relación de presencia de cultivos de coca en áreas deforestadas.</p>
LUZ MARCELA PEREZ	28. Quisiera preguntar al ANLA ¿si luego de la audiencia el 27 de mayo y previo a la decisión final, van a existir espacios adicionales de participación presencial sobre la modificación del PMA?	<p>Por ley se tiene previsto un espacio audiencia pública ambiental que involucra las reuniones informativas y la Audiencia Pública. En este caso, el proceso de audiencia pública es íntegramente virtual, donde las persona participan en directo o en tiempo real, solo que desde sus hogares o sitios de trabajo.</p> <p>Sin embargo la Audiencia pública no agota los espacios de participación ciudadana, ya que pueden solicitar ser reconocidos como terceros intervinientes dentro del proceso de evaluación de la modificación del instrumento de manejo y control ambiental del proyecto o mediante el ejercicio del derecho de petición, entre otras alternativas constitucionales y legales.</p>
JAVIER ROJAS	29. ¿Cual es la medida que los cultivadores de arroz utilizan en sus cultivos? 30. En qué consiste el estudio de las imágenes satelitales para este Plan de manejo Ambiental	<p>Frente al uso de glifosato en cultivos de arroz, entidades como Fedearroz evidencian que es fundamental para el control de malezas y por ende reducir los costos de producción. Para el control de hierbas en cultivos de arroz, se utilizan dosis entre 2 y 4 L/ha, aplicándolo varias veces por año, es de aclarar que en cultivos de arroz, las aplicaciones se realizan varias veces por cosecha. Adicionalmente están obligados a conservar las</p>



		<p>márgenes de seguridad frente a fuentes hídricas, conforme al decreto 1843 de 1991.</p> <p>Cabe aclarar que para este estudio PMAG, no se utilizaron imágenes satelitales.</p>
PRUNUSSALVATOR	<p>31. Entonces sería correcto que las imágenes que usarán para identificar el área sean de uso público, así podemos analizar si la afectación si fue puntual o trascendió a otros sitios?</p> <p>32. En este momento en qué parte del país se encuentran los cultivos de mayor tamaño y dónde se reportan esas 20 ha reportadas por el oficial de la policía. Cuál es el área promedio de los cultivos.</p>	<p>Los registros de la actividad serán suministradas a la autoridad ambiental y también al ministerio público. La información podrá ser consultada en la página web de ANLA.</p> <p>Según SIMCI (2019), A nivel departamental, el tamaño de los lotes de coca aumentó significativamente en Magdalena (55 %), Cesar (33 %) y Bolívar (22 %).</p> <p>Los lotes con mayores extensiones, están ubicados en los departamentos de Guainía (3,3 ha) y Vaupés (1,31 ha). El lote promedio en 2018 es de 1,07ha SIMCI.</p>
FLOR	<p>33. A la ANLA como van a dar cumplimiento al Acuerdo de ESCAZU, firmado por Duque?</p> <p>34. Qué entidad del Estado va a monitorear las afectaciones y a dirimir las conflictividad social que muy seguramente se va a presentar?</p> <p>35. A la Policía Nacional Qué municipios del Cauca van a ser objeto de esta erradicación forzada y qué mecanismos de socialización han adelantado?.</p>	<p>Por lo pronto, en el Cauca serían objeto de esta actividad: 1. Argelia 2. Balboa 3. Bolívar 4. Cajibío 5. Guapi 6. Mercaderes 7. Patía (El Bordo) 8. Suárez 9. Timbiquí.</p> <p>La supervisión de posibles afectaciones deberá realizarse por parte de una entidad externa e independiente del ejecutor de la actividad, lo que excede el alcance de este estudio.</p> <p>La socialización se adelantó así: reunión con las autoridades de los municipios en el área de influencia en marzo 2020; las reuniones informativas los días 7, 9 y 11 de mayo 2020. La audiencia pública ambiental se realizará el 27 Mayo de 2020.</p>
EDGAR CALDERÓN	<p>36. En zonas de pendientes pronunciadas cuál es el manejo de la deriva teniendo en cuenta las condiciones agro climáticas y de relieve de zonas como el Catatumbo.</p>	<p>El herbicida no genera remoción en masa, las plantas de coca por sus condiciones de cultivo no aportan estabilidad a los suelos. El software mediante el cual se guía la aspersion aérea mide en tiempo real las condiciones climáticas, el tamaño del área respecto a la deriva calculada y las condiciones geográficas, que de no estar dentro de los estándares de adecuada aplicación no se podrá realizar ya que el sistema no lo permitirá, es decir no depende del cálculo del piloto.</p>
VICTORIA HERRERA	<p>37. Teniendo en cuenta que el blanco biológico es el cultivo de coca, el producto que van a adquirir es necesario que se le hagan pruebas de eficacia agronómicas para este tipo de cultivo?</p>	<p>Cabe destacar que la dosis a utilizar se soporta en pruebas de eficacia agronómica en cultivo de coca que fueron supervisadas y aprobadas por autoridad nacional competente – ICA.</p>
LILIAM EUGENIA	<p>38. Si. se cuestiona... por eso esta prohibido en Europa em tantos pais. Falso. y porque está en quiebra Bayer? por pagar demandas a personas con cáncer.</p>	<p>La aclaración refiere a temas salud y evidencias científicas sobre éste. Los casos que se se han presentado y se presente, son objeto de pronunciamiento por parte de las Cortes. Este alcance no se encuentra dentro del análisis de viabilidad ambiental. Su afirmación no es cierta, toda vez que la Unión Europea reanudó el uso del glifosato hasta 2022. En todo caso es importante señalar que las prohibiciones establecidas por la Unión Europea recaen sobre el uso de glifosato para la preparación de áreas de cultivos agroalimentarios, es decir prohíben el levantamiento de la capa vegetal existente en un</p>



		<p>predio mediante la aplicación de glifosato para ser después preparados para la siembra de alimentos. Esto quiere decir que el glifosato se puede usar en las demás actividades agrícolas, incluso de cultivos alimenticios..</p> <p>Respecto a la demanda contra Monsanto en Estados Unidos el fallo no condenó a la empresa por los daños a la salud del demandante quien no aplicó las medidas de seguridad necesarias para la aplicación del glifosato. Se condenó a la empresa por no incorporar dentro las etiquetas de los envases del herbicida la totalidad de medidas de seguridad y alertar en caso del uso inapropiado del herbicida.</p>
SAMY LEON	39. Quisiera saber ¿cuando radicaron el estudio en las personerías y como se dio a conocer esta información?.	PMAG se envió a personerías de 104 municipios en CD 22/03/20; el 22 de abril medio digital Wetransfer (correo oficial) y físico por correo certificado. c/4 días hábiles se envió digital.
ORLANDO ZIP	<p>40. Existen fuentes hídricas a menos de 100 metros de los cultivos, como por ejemplo en policarpa. Cual es el manejo de esos impactos?</p> <p>41. Cual es el manejo de impactos sobre fuentes hídricas superficiales, Parches de coberturas natural y fauna dentro de las áreas de cultivos. Como se contempla la compensación?</p> <p>42. Muchos de los cultivos no tienen formas geométricas regulares, esto no garantizaría que una línea de vuelo asperje solo cultivos, bajo esas condiciones, qué pasa con eso cultivos?</p>	<p>Los posibles impactos ambientales se manejan a través de medidas de prevención, mitigación y corrección: Se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1843 de 1991 sobre cuerpos de agua, siendo esta una medida de prevención de un posible impacto.</p> <p>En referencia a los cuerpos de agua se dará cumplimiento a las franjas de seguridad del decreto 1843 de 1991(medida de manejo ambiental de tipo preventivo). A la fecha no hay reportes que indiquen que la fauna utilice cultivos ilícitos como recursos de alimentación y/o refugio, por lo que no son un hábitat ideal para el establecimiento y la sobrevivencia de estas especies. Por lo anterior, la erradicación de cultivos ilícitos es en si misma una medida para permitir la regeneración de ecosistemas.</p> <p>Los cultivos "ilícitos" NO contemplan ningún tipo de compensación por encontrarse fuera del marco legal. Las líneas de aspersión son una referencia de navegación, que pueden incluir lotes cultivados con coca, si el lote NO tiene el tamaño de seguridad, el sistema no permitirá asperjar.</p>
DRL DRL	<p>43. Por qué plazo de tiempo se va a realizar la aspersión? o se piensa hacer de manera indefinida.</p> <p>44. Por qué razón no se transmitieron estas audiencias informativas a través de los canales nacionales y regionales de televisión?</p> <p>45. Cuáles son los objetivos de erradicación de cultivos ilícitos en número de hectáreas, a través de fumigación aérea y en cuanto plazo de tiempo van a lograr esos objetivos?</p> <p>46. Consideran ustedes que con la fumigación aérea se va a controlar en definitiva el negocio del narcotráfico?</p>	<p>La aspersión aérea sería una estrategia a implementarse con evaluación y monitoreo permanentes, que determinarán su efectividad y el plazo de ejecución será determinada por el Gobierno Nacional en el marco de la lucha contra el delito..</p> <p>Las estadísticas indican que el medio con mayor audiencia en el país específicamente en zona rural es la radio. Esta situación se incrementa el momento actual como consecuencia del COVID-19 .</p> <p>Cabe resaltar que la cifra operacional propuesta a intervenir y el tiempo a ejecutarse pueden variar; sin embargo, por ahora se proponen</p>



		<p>aproximadamente 68.000 hectáreas a asperjar. En atención al cubrimiento de dicha área propuesta inicialmente, aunado a la ejecución de los demás programas de erradicación de cultivos ilícitos, se podrá estimar el alcance de los objetivos de erradicación de cultivos ilícitos.</p> <p>La aspersión aérea es una herramienta más que hace parte de una estrategia integral en la lucha contra el narcotráfico, con la cual se considera que se logrará un impacto directo para cortar con la fuente básica de ingreso del narcotráfico, es decir la mata de coca.</p>
--	--	--

BANCO DE PREGUNTAS - TWITTER

NOMBRE SOLICITANTE	PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
ANGELA FERNANDEZ	¿Cuales son los sensores remotos que van a usar para el seguimiento de la cobertura en el área de influencia? Y qué temporalidad van a garantizar?	Se van a utilizar fotografías georeferenciadas con una resolución de 150 megapíxeles y resolución espacial de 10 cm a 3.500 pies de altura, las cuales serán tomadas antes y después de las operaciones de aspersión de cultivos ilícitos.
EMMA VILLAMIZAR REYES	Violan derecho participación Real en cuarentena no poder salir públicamente a manifestar rechazo contundente a glifosato que daña ambiente cultivos tradicionales de campesinos e indígenas.	<p>Es importante señalar que el objeto de las Audiencias Públicas Ambientales no es autorizar las manifestaciones públicas. Ahora bien, a través de las redes sociales, se está desarrollando un espacio de forma natural y espontáneo para las manifestaciones de todos los habitantes del país a favor o en contra de la erradicación de cultivos ilícitos.</p> <p>Lo anterior, al margen de que la realización de las reuniones virtuales en el marco de la Audiencia pública permitieron atender las consultas de todos aquellos que sumaron a las actividades y la Audiencia pública virtual, en efecto de un espacio público abierto no solo a quienes se encuentran dentro de las áreas de influencia de la actividad de aspersión con glifosato; también permite la participación propositiva de todo aquel que se haya inscrito para participar en ella.</p> <p>Sobre este aspecto, cabe resaltar que todos los inscritos en la Audiencia pública podrán presentar por escrito sus ponencias previamente a la Audiencia y podrán exponerlas durante la audiencia. Quienes no hayan presentado su ponencia previamente, lo podrán hacer durante la realización de la misma. Todas las ponencias serán objeto de estudio por parte de la ANLA, y tenidas en cuenta para su pronunciamiento.</p>



Policía Nacional – Dirección de Antinarcóticos



<p>JUVENTUDES UNIDAS PSP</p>	<p>No existe participación efectiva si la comunidad no conoce del proyecto total sobre la Fumigación con GLIFOSATO, porque se desconoce los conceptos emitidos por la @PGN_COL</p>	<p>El Plan de Manejo Ambiental se puede consultar en las alcaldías municipales, personerías, corporaciones autónomas regionales, estaciones de policía y en la página web de ANLA.</p> <p>Se han utilizado varias estrategias de información y divulgación: reuniones en las cabeceras municipales de las zonas de aspersión, Cuñas y transmisión radiales ; estrategia digital (Facebook y Twitter) de las autoridades locales y Fuerza Pública, perifoneo, entre otros.</p> <p>La manera más directa de dar a conocer el proyecto, sus alcances, al igual que las opiniones de la comunidad y brindarles al campesino que no cuente con conexión móvil, internet o radio, se encuentre en analfabetismo o no, es a través de sus representantes sociales, personerías públicas, consejos municipales, con los que tiene permanente contacto y que tienen la capacidad académica y social para transmitirle la información y servir de puente para participar activamente de este y cualquier otro proceso de participación ciudadana en el marco de un procedimiento tendiente a evaluar la viabilidad ambiental de un proyecto.</p>
<p>LUCHO BARRIOS</p>	<p>@ANLA_Col, si es arbitraria en las reuniones previas y las audiencias presenciales, en lo virtual aumenta su autoritarismo, quitándole importancia y voz a los argumentos de las comunidades.</p>	<p>Es importante su opinión. Es de resaltar que los esfuerzos de cualquier entidad pública o privada enfocada a generar espacios donde las personas pueden expresar sus opiniones sin restricción se consideran integradores, libres y democráticos. Estas cualidades son las que brindan precisamente los canales virtuales, donde toda persona pueden acceder a la información las 24 horas al día los 365 días del año. Es sabido que toda la información que llega a la red, así el proveedor de la misma la retire de sus plataformas virtuales, se queda en la red.</p>
<p>NINO</p>	<p>Para el Catatumbo no hay inversión social, educativa o salud, ni siquiera presencia seria estatal pero si hay glifosato!.</p>	<p>La aspersión aérea es una de las medidas para el control del narcotráfico y poder dar paso a la legalidad en los territorios, de modo que pueda existir presencia institucional que facilite los procesos de los campesinos.</p> <p>La Policía Nacional no es competente para establecer, implementar o pronunciarse sobre proyectos de inversión social.</p>



<p>FREDDY ORDÓNEZ</p>	<p>Si a una empresa se le concede una licencia ambiental y en el certificado expedido por el Ministerio dice que no hay presencia de comunidades étnicas y no se hace consulta, pero la empresa celebra acuerdos de concertación con "las comunidades [étnicas] más cercanas al sitio donde será construido el proyecto", ¿No se está reconociendo una afectación directa con el proyecto y, por tanto, con la licencia entregada?</p>	<p>Aun cuando su consulta no refiere a la Policía Nacional ni al proyecto objeto de solicitud de viabilidad ambiental, es importante resaltar que las empresas pueden suscribir acuerdos con comunidades étnicas o no dentro de su política de responsabilidad social corporativa que se extendían más allá del área de influencia directa del proyecto, por lo cual estos acuerdos son voluntarios y no son objeto de seguimiento y control por parte de las autoridades ambientales.</p>
-----------------------	--	--

BANCO DE PREGUNTAS - ANÓNIMAS

PREGUNTA	RESPUESTA POLICÍA NACIONAL
<p>1. La Gente firmo para la sutitucion voluntaria el gobierno inclumpliendo por que se va hacer la erradicación forzada</p>	<p>Es importante precisar que los acuerdos individuales que se encuentran vigentes conlleva a que lo lotes comprometidos en dichos acuerdo no serán asperjados. Aquellos lotes de que estén señalados con personas excluidas, desvinculadas o que voluntariamente se hayan desvinculado podrían ser asperjados, toda vez que sus cultivos se encuentran por fuera del marco de la ley.</p>
<p>2. Por que hace más de 1 año no se genera pago de acuerdo de sustitución?</p>	<p>El desarrollo y ejecución de los programas del PNIS no son de conocimiento de la Policía Nacional y ni objeto de la evaluación de viabilidad ambiental que se adelanta frente a la ANLA por lo cual no es posible dar respuesta a esta pregunta.</p>
<p>3. Me dañaron los cultivos pancoger en la fumigación Pasada, Quiere validar alguna ayuda en dado caso que vuelva a pasar?, o si hay alguna ayuda actual ya que no alcanzó a participar de la ultima que llevo a la comunidad</p>	<p>En cuanto al tema de quejas o proceso de atención a quejas, la Presidencia de la República establecerá un ente imparcial para dar respuesta a sus requerimiento y</p>
<p>4. ¿Que participacion van a tener los jóvenes que están preparados en el tema y qué beneficio van a tener los campesinos?</p>	<p>La actividad está planteada para ser ejecutada por los funcionarios y especialista de la Policía Nacional, por lo tanto, no se realizarán contrataciones diferentes.</p> <p>En cuanto a los beneficios de la comunidad, es poder rescatarlos del mundo de la ilegalidad y generar un espacio seguro y libre de drogas.</p>
<p>5. ¿Como le van a hacer llegar a la comunidad el mensaje que se va hacer la aspersión en esta zona ?</p>	<p>De ser aprobada la modificación al Plan de Manejo Ambiental del programa de aspersión, se implementaran unos planes de manejo específico por cada núcleo, los cuales contiene una ficha de información y divulgación, el cual contempla la realización de reuniones informativas y la implementación de una estrategia digital orientada a divulgar el programa por medio radial, redes sociales de las fuerzas militares, distribución de volantes y afiches y perifoneo.</p>
<p>6. ¿Qué proyectos se tiene estipulados para darle fertilidad al suelo luego de la fumigación ?</p>	<p>El Glifosato es degradable rápidamente: si cae al suelo, éste se queda sobre la superficie del suelo, donde por efecto de los rayos UV realiza su proceso de degradación, el cual termina con la actividad microbiana presente en el sitio. Las plantas de coca asperjadas, una vez marchitas, proceden su proceso natural de degradación,</p>



	<p>donde el material vegetal degradado que cae al suelo continúa su proceso para integrarse a este. Este proceso tarda aproximadamente 20 días, momento en el cual ya los suelos se encuentran fértiles.</p>
<p>7. ¿Quiénes van a responder los por los cultivos lícitos afectados luego de la aspersión?</p>	<p>Las posibles quejas, reclamaciones y denuncias son objeto de regulación por parte del Consejo Nacional de Estupefacientes. En atención a lo establecido por la Corte Constitucional en la T-236 de 2017, la Policía Nacional se debe limitar a dar traslado a la secretaría técnica del Consejo, para dar el trámite de atención correspondiente, a fin de garantizar independencia y transparencia a la respuesta dada al solicitante.</p>
<p>8. ¿Que inconveniente trae el glifosato para las mujeres embarazadas?</p>	<p>Conforme los estudios consultados para el efecto, cualquier persona que haya tenido contacto por rocío, podrá tener una irritación cutánea o por contacto indirecto, irritación en los ojos. Si una mujer embarazada manipula (prepara y aplica) el glifosato sin las medidas de manejo seguro y el respectivo equipo de seguridad y sus condiciones generales de salud, conforme los estudios de la OMS podría tener una intoxicación aguda.</p>
<p>9. ¿Como están formulados los seguimientos para validar que la aspersión funcione?</p>	<p>En un primer momento, durante la aspersión, el software determina el área efectivamente asperjada. Posteriormente, a través de la información fotográfica y mediante los monitoreos en campo se valida la eficacia de la aspersión, al tiempo que se verifica mediante la toma de muestras la eficacia de las medidas preventivas y la no generación de afectaciones a ecosistemas de interés ambiental.</p>